Tratan el Régimen Automático Para Reemplazar a los Depósitos Previos

Año LII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 15.808

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $10

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos

ROSARIO, Martes 1º de Junio de 1965

No hay Bases Para un Acuerdo Dominicano

SANTO DOMINGO, 1º — Según todos los indicios, parece haber fracasado la gestión de José Mora. El mediador oficial de la OEA, fué rechazado por Caamaño, quien se negó a aceptar varias medidas de normalización que, a su entender, podrían dar la impresión de que Imbert, su antagonista, era de por sí gobierno constitucional.

Una nueva comisión, en consecuencia, pasaría a negociar con los beligerantes.

Sería nombrada en Wáshington, al nivel de la OEA, con lo que Mora se alejaría del problema existente en la República Dominicana.

CAAMAÑO

El coronel Caamaño rechazó de plano una proposición de Mora en el sentido de reabrir los bancos y pasar a control de la OEA el edificio de Correos y la planta central telefónica, además de las instalaciones de agua y energía. Señaló Caamaño que tal cosa haría suponer que Imbert controla la situación.

ACUSACION EN LA UN

NUEVA YORK, 1º — La junta del general Imbert fué acusada de efectuar ejecuciones sumarias en masa en la República Dominicana, por Rubén Brache, emisario del llamado "gobierno constitucional" dominicano ante la UN, quien solicitó la intervención del Consejo de Seguridad. Brache, que está en contacto telefónico permanente con Jottin Curi, "ministro de Relaciones Exteriores" del régimen de Caamaño, en un comunicado distribuido a la prensa de la UN, declaró que el "gobierno constitucional ha protestado ante el presidente del Consejo de Seguridad.

PLEBISCITO

NUEVA YORK, 1º — Círculos latinoamericanos de Wáshington comentan el eventual referéndum constitucional de la República Dominicana, cuya realización sugirió el secretario de Estado, D. Rusk. El jefe de la diplomacia norteamericana, en declaraciones televisadas, señaló que en Sto. Domingo podría tornarse necesario un plebiscito para salir de la actual "impasse", que amenaza prolongarse indefinidamente. Rusk expresó el apoyo del gobierno estadounidense a una consulta electoral de ese carácter, que juzgó "posible y deseable". "Estados Unidos —dijo— respalda toda solución que persiga la formación de un gobierno democrático".

La situación uruguaya

MONTEVIDEO, 1º — Formuló declaraciones el jefe de policía. El coronel Ventura Rodríguez mantuvo con los cronistas periodísticos el siguiente diálogo:

Periodista: ¿Qué nos puede informar, señor Jefe, sobre la existencia de un panfleto subversivo, cuya existencia fué confirmada por el ministro de Defensa?

Ventura Rodríguez: La policía está al tanto de la existencia de ese panfleto. Hemos cumplido la orden de la superioridad de averiguar quién había ordenado su impresión. El resultado de nuestras averiguaciones obra en poder de las autoridades competentes.

Periodista: ¿Qué nos dice de los rumores de un golpe de estado?

Ventura Rodríguez: La policía no tiene absolutamente nada de trascendencia para informar. Personalmente, y como militar en actividad, puedo asegurar a la opinión pública de mi país que en los medios castrenses absolutamente nadie quiere saber nada con un golpe de estado.

Las Bajas en Vietnam van en Aumento

SAIGON, 1º — Gran agitación reinaba esta mañana en la pequeña base de Kuang Nai, en Vietnam del Sur, sacudida intermitentemente por el tiro de hostigamiento de la artillería, dirigido contra los ejes de posibles repliegues de los Vietcongs, a unos 15 kilómetros del lugar. Varias decenas de helicópteros, en tanto, transportaban los muertos desde el campo de batalla a la base desde que terminó el combate, que fué la peor catástrofe sufrida por los vietnamitas desde que comenzaron las hostilidades iniciadas por los comunistas. Los efectivos gubernamentales tuvieron 700 muertos en esta acción.

La aviación norteamericana atacó por tercer día consecutivo un depósito de municiones situado a 70 kilómetros al sur de Hanoi. En esta importante incursión participaron 44 aparatos y se arrojaron 50 toneladas de bombas.

Habrían Diferido el Mensaje del P.E. Sobre Envío de Tropas

VISITO CRONICA EL SUBJEFE DE POLICIA DE LA PROVINCIA



El Sr. Biaggini y su secretario, con el administrador de este diario, señor Raúl Vannucci, y personal de redacción

Un funcionario que ha alcanzado un cargo de jerarquía tras haber pasado todos los puestos del escalafón, desde simple agente que fué al ingresar en la repartición policial, estuvo esta mañana en nuestro diario. Se trata del subjefe de Policía de la provincia, señor Héctor F. A. Biaggini, quien acaba de cumplir 30 años de ininterrumpida y eficaz labor, quien, junto con su secretario, señor Raúl Carlos Flordeliz, fué atendido por el administrador de CRONICA, señor Raúl T. Vannucci, y personal de redacción.

La grata visita fué motivada por haber sido trasladado el señor Biaggini, por resolución del Ministerio de Gobierno, a la ciudad de Santa Fe, con el cargo que ocupa actualmente. Como es sabido, el señor Biaggini ejerció la jefatura de Policía local luego de la renuncia del doctor Raúl V. Ferreira, y en esa función le fué factible granjearse la simpatía de la población, por su denodado esfuerzo en la tarea desarrollada contra la delincuencia. Posteriormente, al ser nombrado el actual jefe de esa dependencia, doctor Mario A. Figueiras, el señor Biaggini siguió desempeñando la 2ª jefatura de la repartición en todo el ámbito santafesino, y colaborando estrechamente con aquél.

Retorna ahora a la capital de la provincia y deja tras de sí un agradable recuerdo, como se lo puntualizó el señor Vannucci durante la amable charla que se generó en la ocasión. Por su parte, el alto jefe tuvo palabras encomiables para la prensa rosarina, al igual que para su población, y en el primer aspecto destacó la eficaz colaboración prestada por este diario.

No Hablaría el Canciller

C. FEDERAL, 1º. (S). — Ha trascendido que el canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortíz, no pronunciará esta noche el mensaje que se venía anunciando extraoficialmente, que sería el cuarto de la serie que efectuó desde que se planteó la crisis dominicana

Como se sabe, el Dr. Zavala Ortíz anoche contestó, cuando se le preguntó si hablaría, con un gesto dubitativo, agregando luego: "Es probable".

Las versiones que indicaban que el canciller se dirigi giría al país mediante un mensaje a difundirse por radio y TV. La palabra del Dr. Zavala Ortíz estaba prevista para las 21.30 y el texto de la disertación sería el siguiente "Organismos regionales y las Naciones Unidas".

También ha trascendido que ha quedado diferido por ahora el envío del mensaje del P. E. al Congreso sobre la formación de una fuerza multinacional, a la que nuestro país contribuiría con armas y hombres.

Asimismo, el Dr. Zavala Ortiz tampoco decidió su viaje a Wáshington, el cual quedaría supeditado en última instancia al desarrollo de los acontecimientos en el país del Caribe. Decidirá, además, intensificar las consultas con las cancillerías americanas, con el fin de lograr la realización de la conferencia interamericana especial.

LA F.U.A.

C. FEDERAL, 1º (Saporiti) —Ante el anuncio del inminente envío al Congreso del mensaje del P. E. solicitando acuerdo para enviar tropas a Santo Domingo, la Federación Universitaria Argentina (FUA) declara que promoverá el estado de asamblea del estudiantado argentino para tratar en todos los establecimientos universitarios la concreción de la huelga general en repudio a la medida del gobierno.

Solicitan además a la CGT que el movimiento obrero exprese su resistencia a la determinación gubernamental.

Regresó Ferrando

C. FEDERAL, 1º — Arribó a la Capital Federal el ministro de Obras y Servicios Públicos, ingeniero Ferrando. Participó en la reunión de ministros de Obras Públicas provinciales, que se llevó a cabo en San Juan.

Gripe

C. FEDERAL, 1º — La epidemia de gripe, que se acentúa en esta capital, daría lugar a una reunión especial del Consejo Nacional de Educación. El ausentismo que se produce es muy elevado, tanto entre los escolares como entre el personal docente. Es posible que el Consejo resuelva adelantar el período de vacaciones de invierno para que no haya tantas horas de estudio perdidas. No hay noticias de que en otros consejos educativos ni en el Ministerio de Educación y Justicia se esté estudiando el mismo problema.

Fué Disuelta la Empresa 'Giol'

MENDOZA, 1. — Quedó disuelta la sociedad anónima Bodegas y Viñedos Giol. La entidad se transformó en empresa del estado mendocino. Preside el nuevo directorio el Sr. Victorio Cavagnaro.

ASAMBLEA LEGISLATIVA

MENDOZA, 1. — Se inició esta mañana la Asamblea Legislativa para escuchar el mensaje anual del gobernador de la provincia. Presidió la sesión el vicegobernador de la provincia y presidente de la Legislatura, y asistieron autoridades civiles militares y eclesiásticas.

EL PAN EN MENDOZA

MENDOZA, 1º — Desde hoy aumentó el precio del pan. El de una pieza por kilo se vende a $ 24; el de dos piezas, a $ 26, y el francés chico de hasta 12 piezas a $ 29.50.

La Asociación de Industriales advirtió que esos incrementos son provisorios, por cuanto en este momento se está negociando un nuevo convenio laboral.

Visitas de un Marino de E.U.

BAHIA BLANCA, 1º — Visitó buques de guerra e instalaciones militares de esta ciudad el comandante de operaciones de la marina de guerra de Estados Unidos. El almirante Mac Donald fué agasajado posteriormente con un almuerzo especial, ofrecido por las autoridades de la base.

REGIMEN PROVISIONAL PARA LA ZAFRA 1965

CAPITAL FEDERAL, 1º (Saporiti). — Por conducto de la secretaría de Comercio se dió a conocer el denominado "Régimen Provisional para la Zafra Azucarera 1965", fijado por un decreto del Poder Ejecutivo nacional.

Entre los aspectos más sobresalientes del nuevo decreto debe mencionarse que no establece precio alguno para la venta del producto, ya sea máximo, de sostén o indicativo y que por primera vez se indican para cada ingenio cupos mensuales de comercialización del azúcar en el mercado interno.

El decreto, que consta de 34 artículos, está destinado, según sus considerandos, a facilitar un adecuado ordenamiento de los factores de la producción azucarera, sus normas técnicas y eónómicas que puesto establecido por los arcibo de la caña de la zafra 1965, como así también las demás normas contractuales.

Determina que el 30 de setiembre de 1965, una vez conocidos los resultados de la cosecha, la secretaría de Comercio establecerá el precio definitivo de la zafra 1965. Se establece que se aumenta a dos pesos con cincuenta centavos por kilo de azúcar el sobreprecio con carácter de imregirán la compra-venta y retículos 11 y 12 del decreto ley 4.974|63 sobre la venta de los azúcares de la zafra 1965.

El decreto contiene normas sobre los pagos quincenales a cuenta, a los productores cañeros, por parte de los ingenios; las condiciones de recibo, liquidación y pago de la materia prima; sobre determinación y contralor de los rendimientos fabriles de la materia prima; sobre ordenamiento del mercado, exportación del azúcar; reservas de previsión y cupos para mercado interno, y además disposiciones de orden general.

Acompañan al decreto tres anexos que determinan el prorrateo entre los ingenios de los cupos, de exportación previstos en principio en 70.000 toneladas; de reserva de previsión y de los obligatorios sucesivos de 60.000 toneladas de azúcar para entregas al consumo fijado por el instrumento dictado.

Sobre la Comuna de San Lorenzo

En los comienzos del siglo XVIII vivía Europa en los moldes del Código de Napoleón y es en la misma Francia que el 25 de marzo de 1822 se sanciona la primera ley sobre el derecho de réplica o de respuesta. El sistema de ese régimen fué reproducido por el Parlamento de París en la ley del 29 de julio de 1881 y la del 29 de setiembre de 1919 quedan definitivamente reglamentadas en aquel país las condiciones de ese derecho. La aplicación y con ella la interpretación generaron una abundante jurisprudencia, doctrinas y teorías orgánicas, demostrando la conveniencia, la bondad o la restricción de la libertad de la institución.

En nuestra provincia rige actualmente ese derecho, consagrado por la Constitución sancionada el 14 de abril de 1962. El Art. 11 "in fine" lo estatuye taxativamente. Creemos, al respecto, que ese requisito está injerto en nuestro sistema republicano, en cuyo ámbito se impone la polémica, el diálogo, la crítica. De ahí el motivo por el cual reconocemos ese derecho a toda persona o ente privado u oficial que se sienta afectado o simplemente tocado por un comentario o una información.

Reconocemos, por consiguiente, esa legitimidad a las autoridades comunales de San Lorenzo, al replicar nuestra información del 27 de mayo último, que se publicó bajo el siguiente título: "Presuntas anomalías en la comuna de San Lorenzo".

Ahora bien, empecemos por señalar que es difícil que una obra de gobierno logre el aplauso general, cuando se realiza en un clima de libertad y al amparo de una auténtica democracia. Esa dificultad surge de las divergencias que se plantean o suscitan sobre las apreciaciones de métodos y procedimientos. Esto es natural que acontezca, por las características propias del ser humano. Todo acto de gobierno es, pues, pasible de censura, la cual debe ser aceptada y analizada con ponderación y a la luz de una amplia y completa documentación.

Al mismo tiempo, la prensa, en su inalienable misión periodística, tiene el deber de recoger en sus columnas toda información que tienda al esclarecimiento de hechos ciertos, en principio dubitativos y confrontados, como en el caso que nos ocupa, en que una comisión popular, cuyas deliberaciones fueron concretadas en un memorial elevado al ministro de Gobierno de la provincia. Este proceder identifica a los autores, reconocidos, por cierto, por las mismas autoridades comunales de aquella histórica ciudad, según consta en el texto de la nota enviada al presidente de la Cámara de Diputados de nuestra Legislatura y publicada en el diario "La Capital", en su edición del 29 de mayo pasado, página 9.

En símil circunstancia, todo público "debe saber" que está expuesto siempre a la crítica, asimismo, por imperio institucional, tiene que dar a conocer los actos de su administración en forma periódica y con antecedentes diferenciales. En este sentido, aquellas autoridades sanlorenzinas han procedido bien en adoptar todos los recaudos fiscalizadores y actuariales. Esta es la tónica de un gobierno democrático. No puede aceptarse, empero, que el poder público se exacerbe y se sienta fastidiado por las publicaciones periodísticas, hechas en modo condicional y supeditadas, por lo tanto, a libre juego de una necesaria investigación que ha de deslindar responsabilidades y está contemplada en el ejercicio de la función pública. Esperemos, entonces, el desarrollo de los acontecimientos, cuyo resultado ha de tonificar la acción progresista de San Lorenzo, que está marcando rumbos en la economía nacional.

Dos Disposiciones en Beneficio del Campo

C. FEDERAL, 1º (S.) — Con la presidencia del ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, se reunió en las primeras horas de esta mañana el equipo económico. Durante las deliberaciones se consideraron dos temas esenciales. Uno de ellos relacionado con las gestiones que realiza en el exterior la misión argentina presidida por el ministro de Hacienda, Dr. Carlos García Tudero, analizándose, a este respecto, las conclusiones remitidas en forma telefónica por el citado funcionario.

Además, en la ocasión se trataron tópicos de suma importancia, correspondientes al régimen automático de importaciones que reemplazará al vigente, que dispone el depósito previo del 75 por ciento para las operaciones.

Se considera que industrias como la metalúrgica, química y del papel ya han reducido sus almacenamientos, y deberán adquirir el mes próximo materias primas del exterior.

También se consideraron las conversaciones con las delegaciones italianas, yugoslavas y de la República Arabe Unida sobre intercambio comercial.

MEDIDAS ECONOMICAS

C. FEDERAL, 1º — Dos importantes medidas fueron dadas a conocer por el ministerio de Economía. Ambas disposiciones tienden a beneficiar las actividades agropecuarias, y fueron elaboradas por el Banco Central y la Dirección General Impositiva.

La primera de ellas —que procede de la institución crediticia oficial— exime del depósito previo del 75 por ciento a las importaciones de drogas, materias primas y medicamentos utilizados en sanidad animal o en la preparación de productos veterinarios.

Por su parte, la resolución de la Dirección General Impositiva amplía a zonas de Entre Ríos y Corrientes franquicias impositivas a los productores, por tratarse de regiones de sequía.

La circular del Banco Central exceptuando el depósito previo del 75 por ciento a las drogas, materias primas y medicamentos utilizados en sanidad animal o en la preparación de productos veterinarios ,estipula las siguientes condiciones: a) necesidades inmediatas y reales de cada importador, evitando la formación de stocks; b) que las importaciones sean de materias primas y productos exclusivamente destinados a sanidad animal; c) que los respectivos pagos al exterior se efectúen en no menos de 180 días. Si las importaciones son inferiores a 1000 dólares, o equivalente en otra divisa, se aceptará cualquier forma de pago; entre 1.000 y 5.000 dólares, se aceptarán pagos no inferiores a 90 días; d) para hacer uso de la franquicia será necesario presentar un certificado de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

El Banco Central considerará los pedidos de liberación de cargos previos para la importación de materias primas y productos destinados a la sanidad humana y vegetal y fertilizantes constituídos antes del 12 de marzo de 1965, y para la importación de materias primas y productos destinados a la sanidad animal constituídos con anterioridad a la presente circular. En ambos casos, siempre que los pedidos no respondan a pagos anticipados o a compras de cambio a término.

La excepción impositiva, de la respectiva Dirección General, beneficia a los contribuyentes que posean fuentes de réditos en la zona de sequía delimitada por el decreto 2332|65, que comprende a la provincia de Entre Ríos y a algunos departamentos de la provincia de Corrientes (Monte Caseros, Sauce, Esquina, Curuzú-Cuatiá y Paso de los Libres). En los considerandos de la medida se invocan otros antecedentes de excepciones de impuestos dispuestos por razones de sequía, y la conveniencia de adoptar similar criterio para los casos apuncriterio para esos casos.

Un Proyecto Justicialista de Amnistía

CAPITAL FEDERAL, 1º (Saporiti). — El bloque de diputados justicialistas dió a conocer el anunciado proyecto de ley de amnistía amplia, que alcanza al ex presidente Perón y que se ha denominado "Ley del Reencuentro Nacional".

El diputado Niembro, después de leída la parte dispositiva, explicó que este proyecto limita la amnistía hasta los casos de civiles y militares sancionados por causas políticas o revoluciones hasta el 11 de octubre de 1963, y que permite que regresen todos los expatriados y exiliados, como el ex presidente J. D. Perón.

Al mismo tiempo —dijo— propone la restitución de derechos y títulos militares; acuerda ascensos a los militares no ascendidos por causas políticas; establece un régimen de indemnizaciones especial para casos considerados injustos, como el de jefes y oficiales del llamado "Ejército Colorado".

Al mismo tiempo, libera de sanciones aplicadas por los tribunales de honor y promueve "post morten" al grado superior a militares fallecidos en revoluciones o fusilados.

Aclaró varias veces que esta ley no tiene ninguna disposición restrictiva, y que se trata de una verdadera legislación, para hacer reparaciones morales y económicas, extendiéndose en sus beneficios a estudiantes y dirigentes obreros castigados con motivo del "plan de lucha" de la CGT.

El arzobispo de Chile

C. FEDERAL, 1º — Visitó el barrio de emergencia de Y. P. F. situado en las proximidades del puerto metropolitano el arzobispo de Chile. El cardenal Silva Henríquez, que es presidente de Cáritas Internacional, recorrió las instalaciones de la institución en la zona.

CUANTIOSA MULTA A LOS TAMBEROS: $ 341.676.267

EL TIEMPO

Datos del Observatorio Meteorológico de Fisherton, a las 12:
Temperatura: 16º4.
Mínima: 13º4, a las 7.50.
Humedad: 94 %.
Presión: 762.5.
T. del vapor: 17.5.
Cielo: Cubierto.
Viento: Sudeste, 16 kilómetros.
Visibilidad: 4 kms.

LA LUNA
Sale: 8.39.
Se pone: 18.51.

PARA MAÑANA
Mejorando y frío.

EL SOL
Saldrá: 6.52.
Se pondrá: 16.51.



EN FORMA GRATUITA VACUNARAN PERROS

Personal especializado de la Inspección Veterinaria procederá a vacunar, en forma totalmente gratuita, a los perros que sean presentados a esos afectos, el 4 del corriente mes.

Las personas interesadas deben llevar sus animales al Club River Plate de Rosario, ubicado en pasaje Aillar 5156 dentro del horario de 7 a 12.

La Cooperativa Espera el Dictamen del Asesor

Una multa sorprendente, por un monto que no tiene antecedentes conocidos en nuestro medio en el tipo de infracción que se castiga, ha sido aplicada por la Dirección General de Abastecimiento de la provincia a la Sociedad Cooperativa de Tamberos de la Zona de Rosario Limitada. Dicha multa ha sido notificada ayer y debe ser abonada en un plazo de 48 horas, y su monto asciende a la suma de 341.676.267 pesos. La infracción que la motiva está debidamente fundada en las atribuciones que concede la ya casi olvidada Ley de Abastecimiento al referido organismo provincial. Se sanciona a la Cooperativa de Tamberos por vender, desde el 16 de mayo de 1964 —fecha en que la Dirección de Abastecimiento fijó en 9 pesos el precio del litro de la leche de consumo—, a 11,20 pesos el litro, es decir, a un costo mayor del establecido.

También se dispone la instrucción de sumario a los representantes de la cooperativa, administradores y agentes en general, a los efectos de determinar las responsabilidades personales que pudieran corresponderles individualmente en la determinación —confesada, según se expresa en el fallo—, de no cumplir con la resolución oficial que fijaba como una de las medidas de emergencia que se dictaron, el precio de 9 pesos el litro para la venta de la leche de consumo.

ALGUNOS CONSIDERANDOS

En los considerandos de la actual disposición de la Dirección de Abastecimiento, donde se dispone la referida multa a la Cooperativa de Tamberos, se recuerdan detalles del proceso iniciado el año anterior con el establecimiento de dicho precio máximo de 9 pesos el litro de leche de consumo, el 16 de mayo de 1964, mediante resolución número 8. Agrega que, constatada la circunstancia de que la cooperativa continuaba aplicando el precio de 11.20 pesos el litro, se labraron las correspondientes actas de infracción. Tal conducta de no acatar la disposición oficial fué dispuesta en asamblea de los productores tamberos.

Se informa seguidamente que en el lapso cuestionado, se vendieron 34.930.271 litros de leche, lo que, de acuerdo con el criterio que aplica la Dirección General de Abastecimiento de la provincia, suman más de 74 millones de pesos como ganancia excedente sobre los precios topes, o para el caso de que el lapso se considerase finalizado el 12 de abril y no el 12 de mayo del corriente año, un total de 32.214.034 litros, que es la suma tomada en definitiva para el fallo, con una ganancia excedente considerada "sobreprecio ilegítimo" de 68.335.253 pesos.

EN LA COOPERATIVA

Con el objeto de conocer la actitud que adoptará la Cooperativa de Tamberos ante la multa aplicada por la Dirección de Abastecimiento, uno de nuestros cronistas entrevistó cerca de mediodía a los señores José Careaga y Enrique López Colomar, presidente y vicepresidente, respectivamente, del consejo de administración de la entidad. Aclaró, en primer término, el señor Careaga que el problema está siendo analizado por el asesor letrado, y que sobre la base de lo que dictamine éste se tomarán las medidas correspondientes.

Añadió que mañana, a las 8.30, se reunirá en sesión especial el consejo de administración para resolver al respecto, y sobre la medida en sí la calificó de "una barbaridad". A su vez, el señor Colomar acotó que se ha esperado todo un año para ahora, con una cifra fabulosa llegar a esto que "no sabemos qué finalidad tiene".

En respuesta a una pregunta en el sentido de si se adoptaría alguna medida de fuerza que podría gravitar en el abastecimiento de leche a la población, el señor Careaga dejó sentado que "no queremos perjudicar al público" pero, como último recurso, se apelaría a ella.

En otro orden de cosas, resaltaron nuestros entrevistados los problemas que deben afrontar los productores tamberos, y que los anteriores precios no eran compensatorios, y con los actuales "se puede trabajar".

VARIOS PROBLEMAS URBANOS ANALIZARON EN REUNION ENTIDADES VECINALISTAS

Con la asistencia de delegados de 38 entidades adheridas a la Federación Rosarina de Vecinales y de otras organizaciones populares, se llevó a cabo en el Hospital Jorge Raúl Rodríguez, ubicado en avenida Godoy y avenida Provincias Unidas, una reunión convocada por la Sociedad Vecinal Unión y Progreso, destinada a considerar principalmente los siguientes temas: Contaminación de las aguas; Desagües; Aguas corrientes; Pavimentación. En la ocasión, se creó un movimiento denominado "Pro adelanto de la zona oeste" y se convocó otra reunión para el 13 del actual a las 9, para elegir la comisión directiva del núcleo, que tendrá a su cargo gestionar la solucin de esos y otros problemas.

Sobre el Nuevo Convenio Informan a Mercantiles

Por haberse dictado el laudo ministerial el viernes último, recién en la próxima semana podrán proveerse las escalas correspondientes al convenio laboral del gremio mercantil, según informa la Asociación Empleados de Comercio. No obstante, se suministra información a los afiliados que las soliciten, en la oficina de gremiales de dicha organización, avenida Corrientes 440, planta alta, dentro del horario de 12 a 20 horas.

Agrega el comunicado gremial que los rubros principales del nuevo convenio son:

a) Vigencia del convenio: de abril de 1965 a junio de 1966; b) mínimos iniciales para mayores de 20 años: vidrieristas: $ 14.200; Ayud. vidrier. y especializados: $ 13.700; Vendedores y Administrativos: $ 13.500; Auxiliares: $ 12.950; Maestranza: $ 12.450; c) Para todas las precedentes clasificaciones, se establecen incrementos de $ 175, por cada año de antigüedad hasta el 25º año y $ 500 desde el 26º al 30º año; d) En la provincia de Santa Fe, en virtud de la Ley 5605/64, no hay quitas zonales: c) la diferencia de remuneraciones entre el laudo que regía desde Enero/64 a Marzo/65 y el actual, debe ser retenida por los empleadores y depositada a la órden de C. G. E. C para el Banco Sindical de dicha central mercantil; f) Día del empleado de comercio: (4º domingo de setiembre de cada año). Como es no laborable se abonará doble; g) El seguro de vida obligatorio: ha sido elevado a $ 270.000; 2/3 a cargo del empleador y 1/3 a cargo del empleado; h) Para los venideros a comisión: pasan a incrementar su básico los $ 1750 del Convenio anterior. Además, todo mes que el total de sus remuneraciones no llegare a 20.000 pesos, percibirán un adicional de $ 1.000 y si excedieran de los veinte mil, sin llegar a los 21 mil, percibiría esta última suma; i) Menores: (con jornada de 6 horas), 14 años $ 5.880; 15 años $ 6.860,16 años $ 7.840 17 años $ 8.820, (con jornada de 8 horas): 16 años $ 11.550. 17 años $ 11.650, 18 años $ 11.750 y a los 19 años $ 11.850.

Se Devuelve un Porciento

De acuerdo con una información suministrada por la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, en el Banco Municipal de Rosario, de 12.45 a 15.45, proseguirán mañana los pagos por devolución del 10 por ciento y del 7 por ciento en títulos ley 5.753. Mañana se abonará a los beneficiarios desde el número 301 hasta el 450, pasado mañana desde el 451 hasta el 600, y el viernes desde el 601 hasta el 750.

Asimismo, en lo sucesivo y hasta terminar estos pagos, los interesados podrán consultar semanalmente el detalle que se publicará con los días y números que se abonarán. Se recomienda además a los tenedores de títulos que examinen las instrucciones insertas al dorso de los mismos, para evitar desprenderse de dichos valores, lo cual les ocasionará pérdidas en los importes reales.

Sobre una escuela de la Armada asesorarán

Con el fin de ilustrar a los jóvenes interesados sobre el ingreso en la Escuela Complementaria de la Armada Nacional "Francisco de Gurruchaga", actuará en nuestra ciudad una comisión asesora.

Lo hará en los días 10, 11 y 14 del mes en curso, de 8 a 18, en la delegación de la Dirección General del Personal Naval, avenida Belgrano Nº 328.

Está abonando la Caja de Servicios Públicos

El Banco de la Nación Argentina, con el horario de 7.30 a 10.30, continuará abonando las jubilaciones y pensiones correspondientes al bimestre mayo - junio a los beneficiarios de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de Servicios Públicos.

Esa labor corresponde al siguiente detalle: mañana, números de carnet pares; pasado mañana, los que no hayan cobrado (pares o impares, indistintamente).

TIENE EL INSTITUTO MOVILIZADOR NUEVA COMISION REGIONAL

La regional Santa Fe del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos tiene nuevo consejo de administración, de acuerdo con lo considerado en la asamblea nacional oportunamente realizada por los delegados de las cooperativas pertenecientes a la regional Santa Fe del citado organismo.

El nuevo consejo de administración ha quedado integrado de la manera que sigue: presidente, Jaime Kremer; vicepresidente primero, Edmundo Ascheri; vicepresidente segundo, Domingo Sabaté; secretario, León Schujman; prosecretario, Ricardo Bellini; tesorero, Noé Modesto Muñóz; protesorero, Isaac Werbin; vocales, Luis Travesaro, Oscar De Vicente, Osvaldo Pérez, Isaías Dolongievl, Nicolás Nicanovich, José Cambiaso, Adolfo Turchetti, Atilio Almada, Eduardo Cocci, Roberto Markus, Eduardo Bonomi, Segundo Camuratti y Santiago Coll; síndico titular, ingeniero William Borghi; síndico suplente, Enzo O. Falco.

Vendedores de diarios celebrarán una fecha

El Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Rosario cumplirá pasado mañana su 21er. aniversario, fecha coincidente con la celebración del Día del Canillita Rosarino. Con ese motivo los integrantes del gremio y sus familias se reunirán en una cena de camaradería el lunes próximo, a las 20.30. Las tarjetas correspondientes podrán retirarse hasta el sábado en el local del sindicato.

Atiende el secretario de Gobierno municipal

El secretario de Gobierno y Cultura de la municipalidad, doctor Aníbal Osacar, ha dado a conocer su plan de atención al público. Dedicará a tal efecto los días jueves, dentro del horario de 8.30 a 12.30.

Expone las Necesidades del Barrio un Boletín Oficial

La Unión Vecinal Barrio Tiro Suizo tiene como norma la periódica publicación de boletines en los cuales enumera y explica los principales problemas que afectan a la zona respectiva, y también los que hacen a los intereses del público en general. En su nuevo boletín, número dos, se informa que delegados de la entidad y miembros de la subcomisión de vecinos presentaron otro petitorio al intendente municipal, con gran cantidad de firmas al pie, haciendo saber que las medidas adoptadas anteriormente con relación a la fábrica de jabón y las molestias que ocasiona a los vecinos, resultaron insuficientes. Añade la entidad que la firma Guereño informó que se está trabajando aceleradamente en la zona de Villa Diego, para el correspondiente traslado de la cebería, que es precisamente, la que provoca tales inconvenientes.

En el mismo volante se hace referencia al aumento registrado en el precio de la leche de consumo, y en las tarifas de teléfonos y postales, las cuales se estima que redundan en forma agobiante en los presupuestos familiares. También se menciona la necesidad de que sean satisfechos por la municipalidad los reiterados pedidos de proceder, con urgencia, al arreglo y limpieza de las calles de tierra, zanjeos y abovedamientos. Con respecto a pavimentos, se recuerdo que la subcomisión ha efectuado gestiones ante la comuna para trabajos de pavimentación, pero no se ha obtenido la correspondiente autorización hasta tanto se construya el emisario de desagüe Nº 6.

EL PRIMER PABELLON DEL SORGO PRESENTA LA SOCIEDAD RURAL

En la 65a. Exposición Nacional Ganadera, Agrícola, Comercial e Industrial que funcionará desde el 21 hasta el 29 de agosto próximo en las instalaciones de la Sociedad Rural de Rosario, en el parque Independencia, esta entidad presentará el primer pabellón del sorgo.

Con el objeto de adelantar detalles referentes a la trascendencia asumida por el sorgo en la agricultura moderna, con datos tecnológicos de su cultivo, rendimiento y sus innumerables ventajas económicas para la producción agrícola-ganadera, las autoridades de la Sociedad Rural han convocado a una conferencia de prensa para el viernes venidero, a las 18. Las explicaciones esenciales de esta conferencia estarán a cargo del coordinador de la muestra, ingeniero agrónomo Natalio Slatopolsky.

UNAS SUBCOMISIONES HAN NTEGRADO LAS MUJERES DE NEGOCIO

La comisión ejecutiva del Primer Congreso Americano de la Mujer, que se realizará en los días 18, 19 y 20 del corriente en el recinto del Concejo Deliberante de Rosario, ha integrado varias subcomisiones. Forman parte de cada una de ellas estas asociadas:

I) Estudio: Dra. Frida Pfirter de Armas, contadora Nélida Molinillo de Giménez, Dra. María Gracia Grillo, Dra. Nélida San Miguel, Dra. Carmen Rodríguez Gallo de Valenti, Dra. Sonia Valensani Dra. Josefa Derenzi de Vigliano. II) Prensa y Difusión: Matilde Rey de Aguiló, María Elena de Schlieper y Elida Toralbo. II) Internacional: Esther Bejer, Marta Gatti, profesora Ana María M. de Tisera López; IV) Relaciones públicas y protocolo: Saira Arias, profesora Guillermina Barbarich de Casas, profesora Manuela Fernández Maisonnave, María Angélica Lagos, profesora María Elena Firmat de d'León, Jorgelina Mazzolini de Welker, Elizabeth Gowan de Micheletti, Raquel Gowan de San Miguel. V) Credenciales: profesora Lelia Degiovanni, Enriqueta Ivern de Fernández Castrillón, profesora Nora Isella de Lohau, Dra. Amelia de Nazario, profesora Clara de Raimundo, Dra. Alex Rodríguez de Bonel, Ana María Urrutia, Ana María Lardizabal. VI) Asistencia médica: Dra. Elena Olivella de Dapoto.

Franquicia especial de estacionamiento

El Colegio de Médicos ha informado con relación a una franquicia de estacionamiento dispuesta por ordenanza de la Municipalidad, que ha sido incorporada al Código de Tránsito.

Según tal disposición, los profesionales del arte de curar pueden estacionar sus vehículos, por el término de 30 minutos, sin limitación alguna en lo que respecta a lugar y horario, mientras estén ejerciendo funciones propias de su profesión.

EL RINCON DE LA POLITICA

—Tienden a confirmarse las versiones que últimamente circularon con bastante insistencia, sobre una inminente reorganización en el movimiento peronista.

—Las órdenes han venido —se asegura— directamente desde Madrid y fueron dispuestas por don Juan Domingo.

—Parece que el hombre ya se ha cansado de los que hasta ahora tuvieron la "manija" en sus manos y quiere defenestrarlos.

—Ya los utilizó en demasía y lo más lógico es que dejen su lugar a otros.

—O, tal vez, los dirigentes que condujeron al justicialismo, ya han "criado demasiadas alas...".

—Por eso es que el propio Perón está dispuesto a cortárselas.

—Lo que da asidero a aquella impresión es la nota que ha dado a publicidad la denominada Confederación de Agrupaciones Ortodoxas Peronistas, un organismo que hasta ahora era apenas conocido.

—Sin embargo, de golpe y porrazo se proyecta a un primer plano.

—En esa nota se dice que luego de ser escuchado el informa producido por una delegación que visitó en Asunción del Paraguay a Isabelita Martínez, la Confederación resuelve que los "compañeros Juan Jonch, Edelmira Giudici, Leonora de Barreiro y Ofelia Sáinz Bonnet deberán entrevistar al compañero diputado y presidente del bloque justicialista, Paulino Niembro".

—Lo que hacen "por indicación de Jorge Antonio, para que les haga conocer las directivas escritas que él (Niembro) trajera desde Asunción".

—Y "para que las mismas se cumplan y se les dé la publicidad necesaria".

—Las tres últimas damas mencionadas son las que forman el frente contrario a doña Delia de Parodi.

—Justamente ellas, que son dirigentes de un Movimiento Justicialista por la Resistencia Femenina, se reunieron noches pasadas con un grupo de mujeres en una residencia del barrio de Caballito, de la Capital Federal.

—Allí informaron de lo que conversaron con la tercera esposa de don Juan Domingo y con Jorge Antonio.

—De acuerdo a lo que ha trascendido, dieron cuenta del "cariño" con que Isabelita Martínez recibió a la señora Sáinz Bonnet, de quien ya era conocida, por cuanto esta la visitó a mediados de julio del 62 en Madrid.

—No sólo el recibimiento en el instante de la llegada a la capital paraguaya, sino que las invitó a las tres a almorzar en la residencia que ocupa y fué facilitada por el ex enfermero, situada en calle Mariscal López 1299, de Asunción.

—Es tanta la euforia que ponen en su cometido las que ya se consideran "futuras dirigentes" de la rama femenina del peronismo, que no sólo doña Delia se muestra inquieta.

—Los que están que "tiemblan" son los varones que con ésta última, forman aquella famosa "comisión del retorno".

—El disgusto de todos ellos es grande, mientras que los que se están restregando las manos de contentos son los posibles "herederos".

—Para colmo de males, desde el interior se están movilizando sectores en contra de la conducción "oficial" de estos momentos.

—Uno de esos núcleos opositores tiene su campo de acción en suelo cordobés.

—Para ser más precisos, tuvo su última actividad en la ciudad de Río Cuarto.

—Allí se realizó una comida a la que se llamó "del reencuentro y la unidad".

—Aseguran que hubo más de 3.500 comensales.

—Cantidad más elevada, por muchos cientos, que otra que no hace mucho organizaran los directivos nacionales del mismo lugar.

—Aparte de entusiastas civiles, así da cuenta la información, se hallaban hombres que en su tiempo colaboraron estrechamente con don Juan Domingo.

—Entre ellos los generales Ernesto Fattigatti y Franklin Lucero, los que se manifestaron en todo momento partidarios de la unidad del peronismo.

—Lo que no parece preocupar a los de la "conducción", ya que han designado al interventor en el distrito de Córdoba.

—Cosa que no agradó a los opositores, quienes con ese almuerzo demostraron que también ellos tienen su "arrastre".

El Reciente Aumento en las Tarifas de Teléfonos Considerarán Usuarios

En el local de la Asociación Idóneos de Farmacia, calle Tucumán 1588, se reunirán el domingo venidero, a las 9.30, los miembros del Movimiento pro Defensa del Usuario Telefónico, a los efectos de considerar lo relacionado con los recientes aumentos en las tarifas correspondientes a tal servicio, y dejar constituída la comisión permanente del citado organismo.

La comisión provisional ha cursado invitaciones a todas las instituciones representativas de la ciudad, como la C. G. T., sindicatos, entidades de industriales, comerciantes y profesionales, clubes, vecinales, partidos políticos, etcétera. En la invitación se destaca la gran importancia que tiene dicha asamblea para el desarrollo posterior del movimiento y la defensa del usuario telefónico, ya que como se pusiera de manifiesto en la primera reunión, se ha confirmado plenamente el aumento de más del 80 % en las tarifas de este importante servicio; se ha reducido el número de llamadas sin cargo mensuales; se aumenta en cinco veces el teléfono público; se divide indiscriminadamente en categorías el grupo denominado "Actividades Varias"; se aplica el nuevo régimen tarifario con retroactividad al 16 de abril ppdo.

MEMORIAL

La comisión provisoria está elaborando un memorial que elevará al presidente de la Nación, a los legisladores nacionales, provinciales, concejales y a la opinión pública, solicitando la revisión del nuevo régimen tarifario telefónico y la necesidad de modificar la ley 13476 sancionada el 29 de septiembre de 1948, por la cual se faculta al Poder Ejecutivo nacional para establecer las tasas y derechos por la prestación de servicios postales y telecomunicaciones, fijando las tarifas respectivas.

REALIZASE EN JUNIO UN SEMINARIO SOBRE ESTADOS CONTABLES

El Instituto para el Desarrollo de Ejecutivos en la Argentina (IDEA) ha organizado un seminario sobre "Análisis de estados contables en épocas de inflación" (método de corrección), que se realizará en nuestra ciudad el 25 del corriente mes de 9 a 13 y de 15 a 19, y el día 26, de 9 a 13. El seminario estará dedicado a ejecutivos de finanzas y administración de empresas, gerentes de crédito de bancos y otras asociaciones financieras, inversores en acciones y otros valores, y profesionales de ciencias económicas en general.

El conductor del seminario será el contador público nacional Jesús Vázquez Ger, profesor adjunto interino de contabilidad superior en la Faculad de Ciencias Económicas de Buenos Aires, que ha publicado artículos de su materia en periódicos y revistas especializados.

Para la inscripción los interesados deben dirigirse al señor Eduardo Néstor D'Amayo, calle Entre Ríos 1137, 9º piso, departamento 6, teléfono 67671. El costo del seminario será de 6.000 pesos para asociados y 7.500 para no socios.







AVISOS FUNEBRES

MARIA ROSA PUGELLI VDA. DE PEREZ (Q. E. P. D.)
Falleció el día 1º de junio de 1965, c. a. s. r. c. y b. p. Sus hijos: Hilda P. de Sosa, Aquiles, Amadís, Alejandro y Lidia P. de Elizalde; sus hijos políticos: Raúl S. Sosa, Francisca Braggio, Filomena Giordano, Irene M. Pasqualini y Miguel A. Elizalde; su hermana: Josefa P. Vda. de Pagni; sus hermanas políticas: Rafaela P. Vda. de Rodiles y Encarnación P. de Vilar (a.); sus nietos, bisnietos y demás deudos invitan al cementerio Del Salvador, mañana, a las 10 horas. Casa mortuoria: Boulevard 27 de Febrero 1947.
Servicio: Cochería Vicente Bernardo e Hijos.

JUANA DIAZ VDA. DE GUTIERREZ (Q. E. P. D.)
Falleció el día 31 de mayo de 1965. Sus hijos: Sebastián Eduardo Gutiérrez y Rosa Angélica Gutiérrez de Leiva; sus hijos políticos: Francisca Torres de Gutiérrez y Alfredo Leiva; su hermana en el cariño: Francisca Antonia Rovin Vda. de Guzmán; sus nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio Disidentes hoy, a las 16 horas. Hogar de duelo: Deán Funes 7651 (Barrio Godoy).
Servicio: Cochería Vicente Bernardo e Hijos.

JUANA DIAZ VDA. DE GUTIERREZ (Q. E. P. D.)
Falleció el día 31 de mayo de 1965. Sus nietos: Sebastián y Oscar Rubén Gutiérrez, Angelita Amalia, Ermelinda, Ana María, Miguel, Alfredo, Antonio y Juan Leiva; sus nietos políticos: Blanca Gauna de Gutiérrez, Miguel Angel Ocampo e Inés Gutiérrez; sus bisnietos: Miguel Angel, Marcelo Eduardo, Francisco Amalia Ocampo, Norma Inés Noya, Susana, Mónica Beatriz y Juana Estela Gutiérrez participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio Disidentes hoy a las 16 horas. Hogar de duelo: Deán Funes 7651 (Barrio Godoy).
Servicio: Cochería Vicente Bernardo e Hijos.

JOSEFA BREDICI DE LEONE (Q. E. P. D.)
Falleció el día 31 de mayo de 1965, c. a. s. r. c. y b. p. a los 79 años de edad en Albarellos. Esposo: Miguel Leone; hijos: José, Marcos, Celestina, Juana y Miguel; sus hijos políticos: Leonor Spoll, Julia Montenbenesi, Antonio Mascotti y Ofelia Luisa Dianda; sus hermanos políticos: Juana Leone Vda. de Dandino; sus nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Arroyo Seco, hoy a las 15.30 horas. Hogar de duelo: Albarellos. (Zona rural campo Abenizio).
Servicio: Cochería Francesio y Lusardi S. R. L.

MARTIN GONZALEZ (Q. E. P. D.)
Falleció el día 1º de junio de 1965, c. a. s. r. c. y b. p. en Villa Diego, a los 71 años. Su esposa: Leonor Coroso; sus hijos: María Alicia, Norah María y Nelly; sus hijos políticos: Oscar Mac Guire y Roberto Chiariotti; sus hermanos: Manuela, Máximo, Marta y Juan; sus hermanos políticos: Isidoro García, Eleno Sosa, Gregorio Escribano, Joaquín García, Josefa Iluminatti, Guadalupe de Gaiante, Rosa, Irene y Pepita Coroso y Elena de Coroso; sus sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Arroyo Seco, hoy, a las 16 horas. Hogar de duelo: Ameghino 2117, Villa Diego.
Servicio: Cochería Francesio y Lusardi S. R. L.

CAYETANO CONTE (Q. E. P. D.)
Falleció el día 1º de junio de 1965, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Antonia Cigno de Conte; sus hijos: Francisco, María C. de Filippi, Antonia C. de Sturzo, Antonia C. de Nassanto, Adolfo, José y Roberto; sus hijos políticos: Delia Palomino Filippi, Pedro Sturzo, María Elena Distéfano, Rosa Salvador y Elsa L. Lezcano; sus hermanos políticos: Cayetano, Mario y Santina Cigno, Concepción C. Vda. de Garcilazo, María C. de Simonella y Rosalía C. de Carballo; sus nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 10 horas, previo responso en la capilla del mismo. Casa mortuoria: Richieri 1475.
Servicio: Cochería Gentile, Vitantonio y Cía. S. R. L.

CAYETANO CONTE (Q. E. P. D.)
Falleció el día 1º de junio de 1965, c. a. s. r. c. y b. p. La razón social Gentile, Vitantonio y Cía. S. R. L., participa el fallecimiento del señor padre de su dilecto amigo Adolfo, e invitan al cementerio La Piedad, mañana, a las 10 horas, previo responso en la capilla del mismo. Casa mortuoria: Richieri 1475.
Servicio: Cochería Gentile, Vitantonio y Cía. S. R. L.

NATALIO CESAR ACCINELLI (Q. E. P. D.)
Falleció el día 31 de mayo de 1965, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Sarita Soria de Accinelli; su hijo: Abel Alberto Accinelli; sus hermanos políticos: Alicia, Alcira, Luisa, Antonia, Luis, Alberto; su madre política: Manuela de Pedroza; sus primos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Funes, hoy, a las 16 horas. Hogar de duelo: Avenida Rosario 2117, (Funes).
Servicio: Cochería Torales & Gentile S. R. L.

FELISA PERALTA DE BASTANZO (Q. E. P. D.)
Falleció el 31|5|65. Esposo: Antonio F. Bastanzo; hijos: Arnaldo Juan, Haydée Gloria; hijos políticos: Lidia Nalda y N. Alvira; hermanos: Juana y Clara; sus hermanos políticos: María, Raquel, Sara, Catalina, Teresa, Rafael, Nicolás, Juan Bastanzo y Pedro Gallardo; sus nietos: Juan Sebastián Bastanzo, Carlos y Mónica Alvira; sus tíos, primos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad, hoy, a las 15.30 horas. Hogar de duelo: Catamarca 3473.
Servicio: Cochería Torales & Gentile S. R. L.

HOMBRE MURIO POR LAS EMANACIONES DE GAS DE CARBONO

...ió de un Síncope una Señora al ... Dentro de su Casa a un Ladrón

...dades de la sección ... cumplen intensas ... para aclarar ... las circunstancias ... muerte de una señora ... ayer en su domicilio ... hace suponer ... miento de la señora ... O. Vda. de Ri... de 66 años, se produjo a raíz de un síncope cardíaco, al descubrir en el interior de una habitación a un sujeto o sujetos desconocidos.

El cadáver fué descubierto por el hijo de la víctima Eduardo Edmundo Righis, quien al regreso de su trabajo halló la puerta de calle de la finca en Esanislao Zeballos 3672, cerrada, y a pesar de su insistencia no halló respuesta. Entonces, en compañía de su primo, Jorge Luna, argentino, de 23 años, que también vive en la casa, junto con su madre, que es inválida y muda, escalaron un tapial y ya en el interior de la casa, se trasladaron hasta la habitación de la señora de Righis, a la que encontraron sin vida.

Las posteriores averiguaciones practicadas permitieron establecer que la sexagenaria había fallecido a raíz de un síncope cardíaco.

Sin embargo, posteriormente se comprobó que un mueble del comedor había sido violentado y que de su interior faltaba la suma de treinta mil pesos, como un gabán azul, un pantalón y dos camisas del hijo de la víctima.

Los investigadores presumen, con sobrado fundamento, que el síncope que causó la muerte a la señora, le sobrevino al sorprender al ladrón o los ladrones, en el interior de la habitación.

Luego de algunos interrogatorios, la policía llegó a la conclusión que no sería ajeno al hecho un sujeto llamado Guillermo Luna, argentino de 20 años, hermano de Jorge Luna, quien hace pocos días regresó a nuestra ciudad, luego de haber sido dado de baja en la Armada. El citado individuo no poseía recursos, ya que le había solicitado a Righis, dinero y ropas.

Las pesquisas están centradas en lograr la captura del citado Guillermo Luna, quien ha desaparecido del Hotel donde se hospedaba.

...CCIDENTE ... UN PEATON

... Olivera, argentino, soltero, domi... ...sadas, cruzaba ... la calzada de ... Aires a la ... En dichas ... fué embestido ... No. 30 de la lí... ...o de Luis Bo... ...ino, de 28 años ... vive en Callao ... accidente, Oli... traumatismo ... escoriaciones en ... del cuerpo.

Al desacatarse a un agente policial fué detenido un sujeto

El agente chapa 526, Dalmacio Báez, adscripto a la comisaría 25a. transitaba por la calle Piamonte, franco de servicio, cuando al llegar a la altura del 2300 de dicha arteria, fué llamado por la señora Rosa de Carrizo, domiciliada en la dirección mencionada la que le manifestó que su esposo Luciano Carrizo, argentino, de 28 años, casado, encontrándose en estado de ebriedad, la amenazó con un cuchillo. Al intervenir el representante de la autoridad, fué atacado por Carrizo con la aludida arma, sin llegar a lesionarlo. El agresor siguió resistiéndose, pero finalmente fué reducido y conducido a la seccional, donde se le instruye sumario por resistencia a la autoridad y agresión.

LOS ATACA A TIROS

Los oficiales Juan Carlos Giaberti y Oscar Nocce, ambos adscriptos a la sección Robos y Hurtos de la División de Investigaciones, pretendían proceder a la detención de un desconocido que se encontraba en unos cañaverales existentes detrás del cementerio La Piedad. En esas circunstancias, el desconocido los agredió a tiros, sin alcanzar a los representantes de la autoridad. Finalmente el delincuente se dió a la fuga y vanos fueron los esfuerzos de dichos policías y personal de la seccional 24a. para localizarlo. Sin embargo, se halló una bolsa que contenía cajas de cigarrillos, paquetes de caramelos y otras mercancías, al parecer producto de una sustracción.

Halló la muerte un peatón bajo pesado camión esta mañana

En circunstancias que aún no han sido bien determinadas, halló la muerte esta mañana, bajo las ruedas de un camión con acoplado, el señor Alfredo Olivero, argentino de 38 años, soltero, que vivía en Matienzo 263. El lamentable suceso se produjo cuando el camión chapas patente 727.087, con acoplado Nº 670.377, de la provincia de Buenos Aires, a cargo de René Alem, de 27 años, soltero, domiciliado en la localidad de 25 de Mayo (provincia de Buenos Aires, llegó a la intersección de Junín y Matienzo en jurisdicción de la seccional 14a. En forma no clara todavía, Olivero fué embestido por el pesado vehículo, sufriendo heridas de tal magnitud que provocaron su deceso cuando era conducido, en un ómnibus del transporte urbano al Hospital Municipal Central.

El conductor del rodado fué detenido por personal de dicha dependencia policial.

Más procedimientos para localizar al asesino del linyera

Personal de la sección novena prosigue activamente las investigaciones para lograr identificar al criminal del linyera José M. Ferreyra, de cuyo hecho dimos amplia cuenta en nuestra edición de la víspera. Actualmente se encuentran detenidos 36 individuos, pero las mayores sospechas siguen recayendo sobre Segundo Belisario Ibarra, quien sigue negando su participación en el crimen, pero que se ha contradecido en sus declaraciones. Asimismo, será interrogado el dueño de un comercio ubicado en las cercanías del lugar donde se cometió el hecho, y que habría sido el último negocio donde Ferreyra concurrió a adquirir vino, y lo hizo acompañado de otro sujeto.

HURTO DE EFECTOS

Eduardo Casanovas, argentino, de 29 años, casado, después de varios días de ausencia, regresó a la vivienda de la calle Buenos Aires 1230, donde alquila una habitación. En tales circunstancias comprobó que la pieza había sido visitada por personas extrañas que le sustrajeron diversos efectos personales

La Esposa y la Hijita se Hallan en Estado Grave

Un lamentable accidente ocurrió en la madrugada de hoy en el interior de una vivienda de la vecina población de Arroyo Seco, que arrojó la muerte de un hombre, encontrándose en grave estado su esposa y una hija del matrimonio.

Esta mañana, a las 7, se solicitó la pesencia de personal de la comisaría 37a., para que concurriera a la finca de la calle Moreno 252 de la mencionada población, donde se domiciliaba Pedro Mario Leguizamón, argentina, de 21 años, casado, junto con su esposa Palmira Marta M. de Leguizamón, agentina, de 21 años y una hija de un año de edad, de nombre Graciela Leguizamón.

Al concurrir la policía, se estableció que en el interior de una de las habitaciones se encontraba Leguizamón sin vida, mintras que la esposa y la niña, presentaban un avanzado estado de asfixia, por lo que de inmediato fueron trasladados hasta un nosocomio, donde quedaron internados en muy grave estado.

La policía ha establecido que la muerte de Leguizamón provino por asfixia con gas de carbono, que emanaron de un brasero que se encontraba encendido en la habitación. Lo cual quiere decir, que antes de acostarse anoche, el matrimonio encendió el brasero para atemperar el frío y que luego cerraron la habitación. Al quedarse dormidos, el desprendimiento de gas provocó la muerte del hombre. Con respecto a la esposa y a la hijita, su estado al mediodía era de mucha gravedad y se realizaban ingentes esfuerzos para procurarles salvarles la vida.

SUFRIO LESIONES UN TAXIMETRISTA

José Giménez, argentino, de 39 años, casado, que habita en 9 de Julio 4226, conducía un automóvil de alquiler por avenida San Martín, cuando al llegar a la calle Dr. Rivas, desvió la dirección del vehículo hacia la izquierda y embistió por la parte posterior a un ómnibus de la línea "C", que se encontraba allí estacionado. El taxi siguió su marcha y luego de subir a la acera se estrelló contra el tapial de la finca de San Martín 3835. A raíz del impacto, Giménez, fué trasladado hasta el Hospital Roque Sáenz Peña, donde quedó internado por presentar conmoción cerebral.

La Policía de Villa Constitución ha Logrado Descubrir un Aberrante Hecho

VILLA CONSTITUCION, 1o. (C.) — Las activas diligencias practicadas por personal de la División de Investigaciones de esta ciudad, pemitieron poner en descubierto uu hecho aberrante. Las diligencias facilitaron la detención de Juan Herrera, argentino, de 42 años, casado, instruído, jornalero y domiciliado en la calle Urquiza 2929 de esta ciudad.

El citado individuo mediante amenazas de muerte en la persona de su esposa, atemorizó a dos hijas naturales de aquella, menores de edad, y mantuvo con una de ellas, relaciones íntimas El hecho ocurrió en la localidad de Cepeda y el citado Herrera ,inició esas relaciones hace ocho años y cuando la menor contaba con once años de edad.

Asimismo, y siempre con amenazas de muerte, el individuo trató también de hacer víctima de sus bajos instintos a la otra menor de 16 años, quien como se resistiera, fué castigada en varias oportunidades por su padrastro.

Fué entonces cuando intervino la policía, que interrogo a las menores, quienes confirmaron la actuación de su padrastro. Por esa razón, Herrera fué detenido y conducido a la División de Investigaciones, donde al ser interrogado y tras algunas evasivas, confesó ampliamente y con lujo de detalles sus repugnantes actos cometidos en contra de sus hijastras.

INTENSA CAMPAÑA

VILLA CONSTITUCION, 1o. (C.) — El Jefe de Policía del Departamento Constitución, doctor Osvaldo M. Usandizaga, ha dado precisas instrucciones, para que se intensifique la campaña contra los infractores de la ley de profilaxis y a la ley 4.444.

SECUESTRO DE UN CAMION

THEOBALD, 1o. (C.) — Personal adscripto a la seccional cuarta de Theobald, procedió a interrogar a dos personas que viajaban en el interior de un camión con jaula. Sin embargo, en un descuido de los policías y aprovechando la soledad y oscuridad del paraje, lograron darse a la fuga, dejando abandonado el vehículo. La policía procedió entonces al secuestro del vehículo cargado de 553 bolsas vacías tipo chico y 177 grandes tipo "trigueras", presumiéndose que el mismo había sido sustraído por los desconocidos

HALLAZGO

Se encuentra en nuestras oficinas un llavero que contiene ocho llaves que fué encontrado esta mañana en la calle Córdoba a la altura del 900.

La "Casa del Maestro" habrán de refeccionar

El directorio de la Sociedad Unión del Magisterio resolvió proceder a la refección y ampliación de su sede social, la "Casa del Maestro". Para el caso, se ha invitado a los profesionales de la construcción a presentar anteproyectos de acuerdo con las necesidades previstas, sobre lo cual se informa en el mencionado local, calle Laprida 1423, de lunes a viernes, de 17 a 20.

Pagarán a jubilados del comercio mañana

El Banco de la Nación, casa Rosario, pagará mañana a los beneficiarios de la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles (ley 31.665) los haberes correspondientes al bimestre mayo-junio. Tal tarea se cumplirá de 7.30 a 10.30 y de acuerdo con el siguiente detalle: mañana, números impares, pasado, números pares; viernes, ambos.

T. I. R. S. A.

TRANSPORTE INTERPROVINCIAL ROSARINA SOCIEDAD ANONIMA (e. f.)

Río Bamba 1849 — Rosario

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de junio de 1965, a las 15 horas, en el local social de calle Río Bamba 1849, Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura, consideración, y aprobación de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio, cerrado, el 31 de diciembre de 1964.
2º) Distribución de utilidades, retribución a los Directores y Síndico, y reservas.
3º) Elección de seis Directores Titulares y dos Suplentes por el término estatutario.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por el término estatutario.
5º) Designación de dos accionistas para aprobación y firma del acta de la Asamblea.

Rosario, 24 de mayo de 1965

EL DIRECTORIO

Nro. 7827 — 31|5|65 al 4|6|65.

— OCTAVO TURNO —

DESDE LAS 8 HORAS DEL DIA DE LA FECHA A LAS 8 HORAS DE MAÑANA

1a SECCION — Buenos Aires y Rioja, T. E. 47391; Buenos Aires y Montevideo, T. E. 29891; Colón y 3 de Febrero, T. E. 40104.
2a. SECCION — Tucumán 1173, T. E. 60283.
3a. SECCION — Mendoza y Corrientes, T. E. 67251; Sarmiento 893, T. E. 64444.
4a. SECCION — Italia y Urquiza, T. E. 25798; S. Lorenzo 2299, Salta y Santiago, T. E. 39-2215.
5a. SECCION — Zeballos y España, T. E. 48741; Córdoba 1896, T. E. 63131; 9 de Julio 2098, T. E. 43028.
6a. SECCION — 25 de Diciembre y La Paz, T. E. 80514; Alem 1899, T. E. 82215.
7a. SECCION — Italia y Viamonte, T. E. 81732; Entre Ríos y Pasco, T. E. 81238; Virasoro y Sarmiento, T. E. 81856.
8a. SECCION — E. Carriego 1383, T. E. 39-6910; Mendoza y Rodríguez, T. E. 20769; Iriondo y 3 de Febrero, T. E. Nº 39-8066; San Luis y Br. Avelaneda, T. E. 39-9521.
9a. SECCION — Urquiza y Suipacha, T. E. 39-7262; Tucumán 3799, T. E. 39-8394; Güemes y Callao, T. E. 39-2119.
10a. SECCION — Gorriti 529, T. E. 39-8025; Humberto I 1037.
11a. SECCION — Av. Alberdi 631, T. E. 39-9321; Luis M. Drago 1198, T. E. 39-6091.
12a. SECCION — Br. Rondeau 2301, T. E. 104-161; Br. Rondeau 304, T. E. 39-2774; Wáshington 850, T. E. 104-655.
13a. SECCION — Av. Lucero 1303, T. E. 102-338; Lamadrid esq. Pavón; Av. Nuestra Señora del Rosario y Diana, T. E. 102-162.
14a. SECCION — Junín 1971.
15a. SECCION — Vera Mujica y La Paz, T. E. 39-5906; Pasco y Alsina, T. E. 39-8934.
16a. SECCION — Cerrito y Provincias Unidas, T. E. 56659; Mendoza 7393, T. E. 57209; Córdoba y Larrea, T. E. 56166; Teniente Agneta 1452.
17a. SECCION — Uriburu y Paraguay, T. E. 102-751; Uruguay 1704, T. E. 87619.
18a. SECCION — San Martín 3785; Colón y Rueda, T. E. 81022; Uruguay y Buenos Aires, T. E. 81180.
19a. SECCION — Donado 340 (esq. Brassey), T. E. 57052.
20a. SECCION — Juan José Paso 2190, T. E. 31449.
22a. SECCION — Ovidio Lagos y Biedma.



COTIZACIONES

DOLAR

Sin variantes en la cotización del dólar al cierre de hoy: $ 171 para comprador y $ 171.50 para vendedor.

Mercado de Valores de Rosario

AL CIERRE DE HOY

	Ant.	Hoy
Tít. nacionales		
9 de Julio ...	102.90	102.70
Bancos		
Galicia	441.—	s|c.
Monserrat	183.50	s|c.
Italia	525.—	s|c.
Acciones		
Acindar	97.50	100.—
Acinfer	123.—	124.—
Alpargatas	117.—	127.—
Atanor	105.—	s|c.
Argental	120.—	s|c.
Bernardin	96.—	s|c
Cala	110.—	110.—
Celulosa	92.50	94.50
Cindelmet	121.—	122.—
Cura Hnos	175.—	175.—
Cincotta	85.—	s|c.
Cualicrón	120.—	s|c.
Cordonsed	101.—	104.—
C. I. Norte	89.50	93.—
Daneri	188.—	186.—
D. K. W.	44.—	50.—
Electroclor	200.—	s|c.
El Globo	42.—	45.—
Estrada	75.—	73.—
Fabril	73.—	74.—
Fader	93.—	92.—
Forja	164.—	s|c.
Galatte	30.—	s|c.
Gardini	33.—	s|c.
Gema	153.—	159.—
Grassi	80.—	s|c.
Kaiser	136.—	s|c.
La Virginia ...	263.—	263.—
Papelera Arg	71.50	s|c.
Marán	172.—	s|c.
Meiners	120.—	s|c.
Migra	98.—	s|c.
Molinos	135.—	142.—
R. H. Cura ...	113.—	113.—
Crush	119.—	115.—
Siam Maq.	40.—	40.—
SIAT	95.—	73.—
Sol	44.—	45.—
Transradio	225.—	230.—

Del Empréstito 9 de Julio se hicieron 284.000 títulos. De Fiplasto —ex revalúo— 150 a $ 103.

El total de la fecha ascendió a $ 1.399.545.

Se anotaron en pizarra 26 rubros, de los cuales 14 cerraron con alzas, 6 con bajas, 5 sin cambios y un ex revalúo. En las alzas las mayores corresponden a Molinos, Alpargatas y Gema que sumaron 14,10 y 6 puntos a su favor. En las bajas SIAT y Crush perdieron 22 y 4 puntos cada una.

La apertura de la plaza fué sostenida y el cierre tranquilo, predominando las alzas.

Mercado de Papas

Movimiento y precios extremos del día, registrados en el Mercado Municipal de Papas.

Zona Rosario:
Existencia anterior, 15 bolsas; entrada 1.242; salida, 883; saldo 369. Precios por 10 kilos, $ 15|25.

Sudeste de Buenos Aires:
Existencia anterior, 12.942 bolsas; entrada, 2.754; salida, 3.023; saldo, 12.673. Precios por 10 kilos, 30|35.

Certificada:
Existencia anterior, 1.098 bolsas; salida, 359; saldo, 739. Precios por 10 kilos, $ 25|30.

Mercado de Cereales de Rosario

Precios proporcionados por el Centro de Comisionistas y Consignatarios de Cereales de Rosario, en mercado libre hasta las 12 horas:

Lino, $ 1.320 diferido.
Girasol, $ 1.400 diferido.
Nabo, $ 1.200.
Mijo, $ 690.
Sorgo granífero, $ 570.
Arvejas, $ 1.100|1.200.
Lentejas, $ 1.800|2.000.
Maíz dentado, $ 750.
Maíz cuarentín, $ 900|930.
Maíz, al 30|6, $ 785.
En los demás granos no se registraron cotizaciones.

Mercado de Valores de Buenos Aires

HASTA LAS 14.45 DE HOY

	Ant.	Hoy
Bancos		
Del Interior ..	188.—	190.—
Italia	535.—	532.—
Galicia	435.—	440.—
Pop. Argentino	205.—	205.—
Supervielle	208.—	212.—
Ramos generales		
Celulosa	93.—	94.50
Codex	98.—	99.—
Ind. Ag. Pop.	92.—	91.—
Pap. Argentina.	70.50	73.—
Kraft	20.—	19.—
Azucarera Arg.	142.—	145.—
Azuc. Tucum.	42.—	43.—
Córd. del Tuc. .	320.—	320.—
Dipaolo	90.—	90.—
Ledesma	195.—	197.—
Nougués ** ...	375.—	375.—
Salvo	186.—	186.—
S. Pablo Azuc.	169.—	169.—
Tabacal	360.—	365.—
El Globo	43.—	45.—
Dibasa	118.—	118.—
Magnasco	159.—	163.—
Saint	96.—	s|c.
Sasetru	103.—	105.—
Atma	73.—	72.—
Op. Hurling. ..	38.—	40.—
Iggam	67.—	70.—
Polledo Const. .	170.—	170.—
Pueyrredón ...	24.—	22.50
Astra	116.—	119.—
Atanor	107.—	s|c.
Grassi	78.—	78.—
Cor. Plastic ..	53.—	s|c.
Hafen	127.—	128.—
Multiplas	13.—	13.—
MIGRA	95.—	97.—
Arcamsa	95.—	95.—
Auto Unión ...	48.—	52.50
Daneri	185.—	s|c.
Cincotta	88.—	88.—
Kaiser	141.—	145.—
Siam Aut.	40.—	42.—
Alpargatas	124.—	128.—
Cualicrón	116.—	117.—
La Emilia	91.—	92.—
Suixtil	66.—	66.—
Los Andes	97.—	97.—
T. Oeste	110.—	116.—
Vuco Textil ...	153.—	153.—
Bernardín	97.—	96.—
Fabril	73.—	74.50
Molinos	145.—	148.—
Patagonia	48.—	51.—
P. Compane ..	110.—	110.—
Acindar	98.—	99.50
Acinfer	124.—	124.—
C. A. L. A. .	110.—	s|c.
Cantábrica	112.—	116.—
Siam Di Tella	40.—	41.—
Wacheco	103.—	s|c.
Fader	93.—	93.—
R. H. Cura ...	115.—	115.—
Galileo Arg. ..	169.—	169.—
Protto Hnos. ..	51.50	52.50
Tall. Rivadavia.	41.50	41.—
Tamet	92.—	91.—

Mercado Municipal de Hacienda

Entraron esta mañana 560 animales, que se dividieron en 355 novillos, novillitos, toros, etc.; 187 vacas y vaquillonas y 18 terneros y mamones. La CAP adquirió 97; el frigorífico Swift para consumo 29; para exportación 140; Abasto local 90; Abasto campaña 51 e invernada 153. Los precios fueron:

Novill. buen. .	$ 46.80	a	49.05
Novill. reg. ..	" 40.40	"	46.50
Novill. cons. ..	" 37.—		—
Novillitos	" 38.—	"	51.40
Vacas esp.	" 41.30	"	44.10
Vacas buenas .	" 38.—	"	41.10
Vacas reg. ...	" 31.05	"	36.—
Vacas cons. ..	" 20.40	"	25.10
Vaquillonas ..	" 29.40	"	51.40
Terneros	" 35.90	"	56.05
Toros y tor. .	" 42.—	"	45.40

Por ciento de novillos y novillitos 60.

Plaza animada en general, con precios convenientes.

Mercado de Aves y Huevos

En el Mercado de Aves y Huevos de nuestra ciudad se registraron las siguientes cotizaciones en las operaciones del día:

Huevos, doc.	$	69	a	71
Gallinas, kg.	"	88	"	90
Pollos, kg.	"	88	"	90
Patos, kg.	"	60	"	65
Palomas, yunta .	"	—	"	—
Gansos, kg.	"	60	"	—
Liebres, c|u.	"	100	"	110
Conejos, kg.	"	65	"	75
Pavos, kg.	"	100	"	110
Pavitas, kg.	"	—	"	—

SERVICIO AEREO

A salir mañana
Aeropuerto Rosario—

ALA.: A las 7.45, a Resistencia y Asunción; 11.35 y 17.50, a Buenos Aires; 21.05, a Santa Fe.

Aerolíneas Argentinas: A las 10.05, a Corrientes, Formosa y Asunción; 19.20, a Buenos Aires.

A llegar mañana
Aeropuerto Rosario—

ALA.: A las 7.20 y 20.50, de Buenos Aires; 11.10, de Posadas y Corrientes; 17.25, de Asunción y Resistencia.

Aerolíneas Argentinas: A las 9.50, de Buenos Aires y Corrientes; 19.05, de Asunción, Formosa y Corrientes.

Altura de los Ríos

Paraná	Mts.	Bajó	Creció
Iguazú	16.60	0.50	—
Posadas ...	2.68	—	—
Corrientes .	6.25	0.07	—
Esquina ...	5.30	—	0.04
Paraná	4.21	—	0.01
Diamante ..	4.64	0.08	—
San Martín	4.70	—	—
Rosario	4.14	—	—
V. Const. ..	3.77	—	0.02
San Nicolás	3.35	—	0.03
Ramallo ...	2.98	—	0.08
San Pedro .	2.53	—	0.03
Baradero ..	2.11	—	0.01
Paraguay			
Asunción ..	—	—	—
Formosa ..	7.68	—	0.08
Bermejo ..	6.48	—	—
Victoria ...	4.48	—	—
Pto. Ruiz .	3.09	—	0.04

Calado máximo admisible

Santa Fe-Rosario: 7.40 metros (24.3 pies); Rosario-San Pedro: 9.48 mts. (31.1 pies).

ROSARIO A LA CABEZA DE EXPORTACION DE GRANOS

Procúrase Facilitar la Importación a Paraguay

Con referencia a las dificultades creadas a los embarques de mercaderías en el puerto local, con destino al Paraguay, la Cámara de Comercio Exterior, con la firma de su presidente, señor Ernesto I. Stiefel, ha remitido una nota al administrador del puerto Rosario, ingeniero Rogelio Miranday, en la que manifiesta que el problema que se les crea a menudo a los exportadores locales, al realizar sus embarques al citado país, se originan principalmente en tres circunstancias, a saber:

1) Los importadores paraguayos insisten en que las mercaderías adquiridas por ellos sean transportadas por buques de bandera de su país, para obtener considerables rebajas en lo que se refiere a los diversos derechos consulares. 2) Dada la falta de carga en cantidad suficiente al Paraguay, las bodegas argentinas no pueden hacerse cargo de estos transportes de reducido volumen, por resultarles absolutamente antieconómicos los fletamientos. 3) Las bodegas de bandera paraguaya que cubren trayecto de Buenos Aires a Asunción se niegan a hacer escala en el puerto local para recibir esas cargas, por ser excesivos los gastos portuarios involucrados.

Después de señalar que no es el caso de realizar un análisis exhaustivo de los distintos factores expuestos precedentemente, pero que es necesario evitar de cualquier manera que las mercaderías destinadas al Paraguay deban ser transportadas al puerto de Buenos Aires para proceder allí a su despacho y embarque, como ha ocurrido últimamente, dice que "para subsanar los inconvenientes señalados, es preciso que la Administración Puerto Rosario actúe con sentido comercial, es decir rebajando, e inclusive anulando, si fuere menester, los gastos que por diversos conceptos se les cobran a las bodegas para entrar y salir del puerto local al tomar carga". Añade que lo que se propone no es un temperamento novedoso ni caprichoso, sino un principio de solución para una situación irritante y lesiva para los intereses involucrados y que se ha adoptado, en mayor o menor medida, en otros países donde los puertos operan en franca competencia.

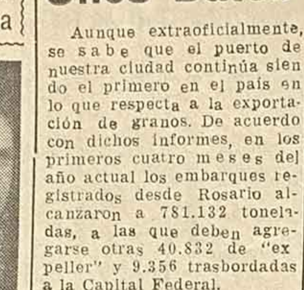
Concluye la nota solicitando la consideración de la sugerencia apuntada y obtener el asentimiento de la Dirección General de Puertos para ponerla en práctica cuanto antes.

Dos comerciantes en frutas emprenderán una gira por Europa





R. Di Capua — L. Di Capua



Partirán en breve con destino a Europa los señores Rodolfo Di Capua y Luis Alberto Di Capua, conocidos comerciantes de frutas de nuestro medio, quienes integrarán la delegación argentina que intervendrá en el congreso de exportadores de fruta a realizarse en la ciudad de Bruselas, Bélgica.

Los señores Di Capua aprovecharán el viaje para estudiar todo lo relacionado con las reglamentaciones en vigor en nuestro país acerca de las actividades que desarrollan. Asimismo, se proponen visitar Alemania, Francia, Holanda, Italia y Suecia, naciones que se distinguen por su comercio exterior frutícola.

Así lo han Establecido Unos Datos Estadísticos

Aunque extraoficialmente, se sabe que el puerto de nuestra ciudad continúa siendo el primero en el país en lo que respecta a la exportación de granos. De acuerdo con dichos informes, en los primeros cuatro meses del año actual los embarques registrados desde Rosario alcanzaron a 781.132 toneladas, a las que deben agregarse otras 40.832 de "ex peller" y 9.356 trasbordadas a la Capital Federal.

Lo expuesto precedentemente revela que las exportaciones se elevan en el período indicado en un total de 831.320 toneladas, las cuales están discriminadas de la siguiente manera: maíz, 370.133 toneladas; trigo, 272.814; mijo, 51.444; sorgo, 43.250; cebada, 39.336; centeno y avena, 496 toneladas.

En lo que respecta a los embarques posteriores, hasta la fecha, cabe consignar que los mismos han superado los cálculos más optimistas, por lo cual se puede afirmar que el puerto de Rosario marcha a la cabeza de los demás puertos del país en materia de exportación de granos.

Siguen inscribiendo en el Coro Friulano

Continúa abierta la inscripción para quienes deseen entrar a formar parte del Coro Mixto de la Familia Friulana, cuyos ensayos se desarrollan todos los jueves, a partir de las 21, mientras que los domingos, desde las 15, se efectúan clases y ejercicios de vocalización para los cantores que así lo deseen.

No es indispensable tener conocimientos musicales para ingresar en el conjunto vocal indicado, y las personas interesadas en pertenecer a dicho coro pueden solicitar detalles en el local de la calle Córdoba 3060.

Cinco mil pesos para el Hospital de Niños Zona Norte se donaron

Los directivos del Club Admiradores de Juan Corazón Ramón, señora Flora de Nápoli, señoritas Mirta Nápoli, Myrian Gurvich y Lidia Rosito y jóvenes Hernán Gurvich y Enrique Giosa, entregaron en la secretaría del Hospital de Niños Zona Norte, la cantidad de cinco mil pesos, importe líquido del reciente baile que realizaron en las instalaciones del Club Remeros Alberdi, y que destinaron a la obra del futuro nosocomio infantil que está levantándose en el parque Alem.

El gesto fué agradecido en nombre del Consejo Administrativo, por su presidente, doctor Roberto M. Garra.

Edictos - Remates - Ejecuciones - Sucesorios

Remate por CARLOS ANTONIO SOSA

Por disposición señor Juez 1a. Instancia Civil y Comercial Sexta Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en autos "Piscione Alfonso c|otros. Ejecución de prenda" se ha dispuesto que el martillero señor Carlos Antonio Sosa proceda a subastar el día 10 de Junio de 1965 a las 15.30 horas en calle Maipú 1830, un chassis nuevo para colectivo marca "De Soto" modelo DP-400 año 1964 "WS" de 175" entre ejes y seis bulones, motor diesel "Perkins" de seis cilindros y 102 HP, equipado con siete ruedas armadas con cubiertas de 825x20 de 12 telas, motor Nº P.A. 6.104.861, chassis Nº 460.161. Base $ 915.024 m|n. Si no hubiere postores, 15 minutos después de la hora fijada, saldrá nuevamente podrán examinar el rodado a la venta sin base y al mejor postor. Los interesados en el domicilio indicado, no aceptándose reclamos después de la subasta. Comprador abonará en efectivo, más la comisión de ley. Secretaría, mayo 27 de 1965. — Marcelo E. Mac, secretario.
3741 - 28|5 al 1|6|65.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Diómedes Castellani por cinco veces en diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 17 de 1965. Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.
3687. 19|5 al 3|6 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Avarello por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de mayo de 1965. Marcelo E. Mac, secretario.
3692. 19|5 al 3|6 de 1965

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Norberto Luis Belforte por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 18 de 1965. Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.
3688. 19|5 al 3|6 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Julio Antonio María Baamonde o Bahamonde o Julio A. Baamonde o Julio A. M. Baamonde, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hace valer sus derechos. Rosario, secretaría, 17 de mayo de 1965. Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.
3691. 19|5 al 3|6 de 1965.

El señor Juez de 1a Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María MARIANI o María MARIANI de REZZONICO por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 18 de 1965. Adolfo MAGRINO Secretario
Nº 3704. May. 21|4 Jun. 1965

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Angel Santiago MATTIODA, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 18 de 1965. Adolfo MAGRINO, Secretario.
Nº 3698. May. 21|7 Jun. 1965

El señor juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Concepción Desantis o Concepción Desantis de Dovidio, por el término de diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 18 de 1965, Carlos Jesús Espina, secretario.
3682. 19|5 al 3|6 de 1965.

El señor Juez de 1a. Instancia de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Julia MALDONADO por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de abril de 1065. Enrique S. A. MALLEN, Secretario.
Nº 3706. May. 21|7 Jun. 1965

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Nunzia Parente de Paternostro por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de mayo de 1965. — Adolfo Magrino, secretario.
3743 - 28|5 al 10|6|65.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Humberto Félix Ballerini, Félix Humberto Ballerini ó Félix Humberto Vallerini por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 26 de 1965. — Noemí Norma Derenzi, secretaria.
3746 - 28|5 al 19|6|65.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Nicolás AMATO, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 18 de 1965. Adolfo MAGRINO, Secretario.
Nº 3716 May 24|7 Jun. 1965

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Benito LURASCHI, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 18 de 1965. Adolfo MAGRINO, Secretario.
No. 3715. May. 24|7 Jun. 1965

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Miguel Hucio GIMENEZ, o Miguel GIMENEZ, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 18 de1965. Adolfo MAGRINO, Secretario.
No. 3714. May. 24|7 Jun 1965

El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María Ignacia MARLETTO DE BALLERINI, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 21 de 1965. Noemí Norma DERENZI, Secretaria.
No. 3711. May. 24|8 Jun. 1965

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación, de la ciudad de Rosario, Secretaría del autorizante, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cesareo Martín CORDOBA, por el término de 10 días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 21 de 1965. Carmen María RODRIGUEZ GALLO, Secretaria.
No. 3710. May. 24|8 Jun. 1965

El Sr. juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª Teresa Zanussi o Teresa Zanussi de Aronne por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 21 de 1965. Adolfo Magrino, secretario.
3720. 26|5 al 8|6 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Nardon, o, Teresa Nardoni, o Teresa Nardini y de don Vicente Dolce o, Vicente Dolche por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 21 de 1965. Adolfo Magrino, secretario.
3719. 26|5 al 8|6 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Torrazza, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de mayo de 1965. Dr. Marcelo E. Mac, secretario.
3721. 26|5 al 8|6 de 1965.

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2da. nominación de la ciudad de Rosario el secretario que suscribe, llama a los acreedores legatarios y herederos de don Jesús Diego Bernabé Mieres, por diez días, para que se presenten a hacer valer sus derechos ante este tribunal. Rosario, 14 de mayo de 1965. Adolfo Magrino, secretario.
No. 3675 18|5 al 1|6 de 1965

El señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación de esta ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN ANTONIO BUSSO o JUAN BUSSO de apellido materno Monje, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo 30 de 1965. Marceo E. Mac, secretario.
3663 - 17|5 al 1|6|65

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos o legatarios de don Luis Espósito por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 18 de 1965. Dra Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.
3728 27|5 al 9|6 de 1965

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Geniale MORETTI, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 13 de 1965. Adolfo MAGRINO, Secretario.
No. 3670. May. 17-Jun. 1|965

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Marcos Bianciotto o Carlos Bianciotto por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de mayo de 1965. Juan Carlos Medoux, secretario.
3685. 19|5 al 3|6 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Auro Paulino Barrenechea, por quince días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de mayo de 1965, Aurora M. Santi, secretaria.
3686 - 19|5 al 3|6 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Atilio Mori, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 17 de mayo de 1965. Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.
3730 27|5 al 9|6 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Margarita Aragón o Margarita Aragón Vda. de Cano, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, mayo 24 de 1965. Dra. Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.
3731 - 27|5 al 9|6 de 1965

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando Emilio Rossi, por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, mayo 19 de 1965. Dra Carmen María Rodríguez Gallo, secretaria.
3729. 27|5 al 9|6 de 1965.

Remate por Raúl R. Ferreira

Dispuesto señor juez 1ª instancia 1ª nominación, en autos Márquez César Eduardo c| otro, ejecución de prenda el martillero Raúl Ferreira subastará día 15 de junio a las 16 horas en el local de calle Perú 810, lo siguiente: "Una máquina deformadora calzado "Argirópolis, tipo completa grande Nº 19017; Una máquina rebajar suelas marca "Schuster Nº 40075 a poleas Una máquina planchar y asentar zapatos tipo Luis XV, marca "Mica" Nº 501; Un equipo hormas marca "Car" formado por 474 piezas pares Nº 351; Un equipo de sacabocados completos para suelas y plantillas marca Cía. Gral. de Calzados Nº 1178, con un total de 92 piezas". Saldrán a la venta con la base de pesos 220.000 m|n, al contado y en dinero efectivo, y en caso de no haber interesados seguidamente sin base al contado y al detalle, más la comisión de Ley del martillero. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría, Rosario, mayo 31 de 1965. Lelis Annunziata de Piña, secretaria.
3755. 1|6 al 3|6 de 1965.

Por disposición de la Ley 11.867, se hace saber que el señor José Antonelli, vende su comercio de sucursal de panadería, situada en calle Progreso 1601, a la señora Valentina B. de García. Reclamos a Orlando Chambret, Santa Fe 1261, Of. 109. Rosario, mayo 31 de 1965.
3756. 1|6 al 7|6 de 1965.

Remate por Ariel Martín Salgado

Por disposición juez 1ª instancia civil y comercial 6ª nominación, secretario suscripto hace saber: autos: Lauffer Esteban c|. otro, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el rematador Ariel Martín Salgado, proceda vender pública subasta el día 15 de junio de 1965 a las 16 hs. sobre el mismo inmueble, ubicado en la calle Balcarce Nº 3685 de esta ciudad con base de $ 90.000 m|n. (Avalúo Impuesto inmobiliario) de no existir postores veinte minutos después con la retasa del 25 por ciento y si nuevamente no hubiere interesados 20 minutos después sin base: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado con el número veinte en el plano levantado por el ingeniero civil don Pedro J. Cristiá en el mes de junio del año 1948, registrado bajo el número 58.101 de ese mismo año, ubicado en la calle Balcarce, a los doce metros noventa y nueve centímetros de la calle 24 de Setiembre hacia el Norte y mide 8,66 metros de frente al Oeste por 17.14 metros de fondo, formando una superficie total de ciento cuarenta y ocho metros cuatro mil trescientos veinticuatro centímetros cuadrados. Lindando: por el Oeste con la calle Balcarce; por el Sud con el lote Nº 19; por el Norte con parte del lote Nº 23 y por el Este con parte del lote Nº 21, todos del mismo plano. Dominio inscripto en forma y reconoce el siguiente embargo tomo 73, folio 323, número 63199 por pesos 2.589 m|n. Existe hipoteca por $ 130.000 m|n. que es por la que se ejecuta. Escritura hipoteca encuéntrase agregada expediente, pudiendo interesados, revisarla en secretaría, debiendo conformarse con la misma, no admitiéndose reclamaciones después subasta, por falta o insuficiencia de títulos. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta de precio ,la comisión al martillero y el saldo al aprobarse la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, 31 de mayo de 1965. Marcelo E. Mac, secretario.
3760. 1|6 al 4|6 de 1965.

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Sandrigo de Del Ponte, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de mayo, de 1965. Aurora M. Santi, secretaria.
3761. 1|6 al 14|6 de 1965.

Remate por Paulino R. Fernández Soljan

Dispuesto señor juez del trabajo de la 2ª nominación, en autos Galizzi Rafael F. c|. otro indemnización el martillero don Paulino R. Fernández Soljan, subastará día 11 de junio a las 15 horas en calle Bs. Aires 1064, lo siguiente: Una minerva Monofol Nº 8825 eléctrica. Saldrá a la venta en las condiciones que se encuentra sin base y al contado, más la comisión del martillero. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría Rosario, mayo 31 de 1965. Clelia Cabrera Vega, secretaria.
3759. 1|6 al 3|6 de 1965.

Remate por José Fernando Gardeñez

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 1ª sección el secretario que suscribe hace saber que en autos caratulados "Distrimetal S. R. L. c|. Antonio Griegues exhorto, se ha dispuesto que el martillero público don José Fernando Gardeñez proceda a la subasta pública el día 15 de junio del corriente año a las 16 hs., en el local de Córdoba 1432 de la ciudad de Rosario, de los siguientes elementos: Una mesa, de curaciones con tapa de mármol y porta tambores; un fotósforo articulado; un ventilador oscilante de 16 pulgadas, marca "Emeta" Nº 16.544 y un lavatorio a palanca. Los bienes saldrán a la venta sin base, en el estado en que se encuentran, no aceptándose reclamos una vez aprobada la misma. Condiciones de venta: contado; comisión de Ley. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 31 de mayo de 1965. Julián de la Rúa, secretario.
3757. 1|6 al 3|6 de 1965.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, por secretaría de la autorizante, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Pastormerlo, por diez días para que comparezcan a este tribunal a

Indianápolis 1965 Para Jim Clark

Todas las Marcas Anteriores Cayeron Ante el as Escocés

INDIANAPOLIS, 1º (S.). — El volante escocés Jim Clark, desarrollando un plan táctico sin precedentes, que le permitió aplastar a todos sus componentes, hizo suya la cuadragésima novena edición de las clásicas "500 Millas", mejorando el récord de velocidad existente para dicha competencia. A la vez, Clark, supo de otros halagos al ser el primer volante extranjero que gana esta prueba desde 1916, cuando el vencedor fué el italiano Darío Resta y ser también el primero que gana conduciendo un automóvil extranjero (Lotus-Ford) desde que lo hiciera Wilbur Shaw en 1940, con un Maserati y también el primero que gana con un auto con motor trasero y además que bró a favor de Ford un monopolio de triunfos que los motores Offenhauser mantenían desde el año 1947.

ROMPIO LOS CALCULOS

La velocidad alcanzada por Clark rompió con todos los cálculos previstos, ya que estableció para las 500 millas (804 kilómetros) un promedio de 242,5 kilómetros por hora (150,6 millas) registro que superó por mucho el récord anterior de Foyt, en 1964, de 237,1 kph. (147,3 millas).

El ganador marcó primero un récord de vuelta, Foyt la batió dos vueltas después Clark volvió a mejorarlo a las 10 vueltas, y luego de cumplidas las 100 el récord caía cada pocos kilómetros. El segundo puesto le correspondió a Parnelli Jones, dos vueltas detrás de Clark, y el tercero al debutante Mario Andretti.

QUEBRO EL DUELO

El vencedor fué puntero en 190 vueltas de las 200, y su violento ritmo quebró la resistencia de Foyt, campeón de 1964 y dos veces ganador de las 500 millas. Hasta que la máquina Sheraton-Thompson le Foyt debió ser retirada, cuando había cumplido 115 circuitos, su conductor había encabezado las posiciones en 10 vueltas y se encontraba empeñado en un reñido duelo con Clark y con el veterano Jones, campeón de 1963.

La deserción de Foyt restó mucho de interés a la competencia, ya que a juzgar por lo apreciado hasta entonces, todo obligaba a suponer un duelo de características sensacionales, ya que por ese entonces, sólo contaba para la enorme multitud presente, las proezas que se hallaban realizando Foyt y Clark.

Sin embargo, el duelo no pudo continuar y fué así como el norteamericano Jones quedó como único rival del ganador. Este poseía una máquina similar a la del escocés, pero sus esfuerzos por darle alcance resultaron inútiles. Predominó entonces la habilidad del doble campeón mundial y la velocidad impuesta por éste en las últimas vueltas fué realmente impresionante.

Jones y Andretti también consiguieron bajar la marca de Foyt, con 240,11 kph. y 239,98 kph., respectivamente. Al Miller, que fué cuarto, estableció un promedio de 235,89 kph. Sólo cuatro volantes cubrieron la distancia total, ya que la carrera fué detenida cinco minutos después de concluir Jim Clark.

LLEGO EL DESQUITE

De tal forma el campeón escocés logró tomarse desquite sobre Jones quien en 1963 le había ganado por 33 segundos. En esa carrera se dijo que Jones había derramado aceite en las últimas vueltas de la competencia. El año anterior, Clark debió abandonar al promediar la prueba, cuando marchaba a la vanguardia. Un neumático se rompió, por lo que la suspensión trasera se vió afectada, saliéndose finalmente una rueda de su coche.

SIN ACCIDENTES

Ha sido esta la carrera menos accidentada de las ediciones de las clásicas 500 millas, en los últimos años. En total, la luz amarilla de precaución sólo se mantuvo encendida durante 13 minutos, y hubo cinco "trompos", uno sólo de los cuales derivó en un choque al irse la máquina de Bud Tingelstad contra el murallón.

Las máquinas con motor atrás aplastaron prácticamente a las clásicas de motor delantero que habían ganado todas las carreras desde el año 1947. El rigor de la prueba volvió a hacer estragos, y de las 31 máquinas que iniciaron la prueba (17 Fords y 14 Offenhausers) sólo terminaron 11 (8 Fords y 3 Offenhausers). De estos once coches, nueve tenían motor trasero, incluyendo los cuatro primeros puestos.

LA CLASIFICACION

La clasificación final de la prueba, en forma extraoficial, con los promedios y los premios en dinero, fué la siguiente:

1º) Jim Clark, de Gran Bretaña, a un promedio de 242,5 kph. (150,6 millas, premio: 165.000 dólares.

2º) Parnelli Jones, de Estados Unidos, 240,1 kph. (149,2) y 60.000 dólares.

3º) Mario Andretti, de Estados Unidos, 239,98 kph. (149,12), 37.000 dólares.

4º) Al Miller, de Estados Unidos, 235,89 kph. (146,5), 22.500 dólares.

5º) Gordon Johncock, de Estados Unidos, no completó, 18.000 dólares.

6º) Mickey Rupp, de Estados Unidos, no completó, 16 mil dólares.

7º) Don Branson, de Estados Unidos, no completó, 14.500 dólares.

8) Bobby Johnns, de Estados Unidos, no completó, 13.250 dólares.

9º) Al Unser, de Estados Unidos, no completó, 12.250 dólares.

10º) Eddie Johnson, de Estados Unidos, no completó, 11.000 dólares.

Esta es la larga: ya está al frente el coche del vencedor, con la misma soltura que el año anterior, repitiendo la escena. Es un piloto audaz y capaz. Tiene buenas cualidades. Llevó una máquina perfecta.

"YO TAN SOLO FUI EL ULTIMO ESLABON..."

INDIANAPOLIS, 1º (S.). — Concluída la prueba, la máquina verde y amarilla de Jim Clark se dirigió al lugar de los triunfadores saludando con su mano en alto con gesto feliz. Bebió de la tradicional botella de leche, se le colocó una guirnalda alrededor del cuello y recibió también el tradicional beso de la victoria con que lo obsequió la reina de la belleza de Indianápolis.

Jim Clark, que tiene 29 años de edad, explicó que todo había salido de acuerdo a como había sido planeado y destacó la labor de los componentes de su equipo y a todos los que en Inglaterra trabajaron tan duro por ésto. Trabajaron mucho más de lo que nadie puede suponer y "yo sólo fuí el último eslabón de la cadena". Respecto a una pregunta de si volvería a intervenir el año próximo en esta prueba, Clark manifestó que aun restaban 364 días, y quedaban muchas carreras por medio. "Tendré que pensarlo", fueron sus últimas palabras.

DISPUTAN EL PREMIO "JUAN TINNIRELLO"

Con la organización del Cicles Club Rosarino se disputará desde el domingo y en tres jornadas, una de las competencias de mayor predicamento dentro del panorama general de nuestro ciclismo. Se trata del Brazal de Velocidad, competencia emotiva y espectacular que gusta mucho a los aficionados porque en ella se lucen las virtudes de rapidez mental y física de los pedalistas, que afrontan la carrera para clasificar al vencedor en sucesivas eliminatorias, demostrando su agilidad y su velocidad para dominar máquina y adversario. Es una carrera espectacular, que tendrá una resonancia importante entre el público adicto al deporte del pedal.

Este año la disputa tendrá especial resonancia en el ambiente periodístico porque llevará en su recuerdo, el nombre de "Juan Tinnirello", fotógrafo de larga actuación, de cuya lamentada desaparición no se ha cumplido todavía un año.

Atendiendo a tal motivación, la Asociación de Reporteros Gráficos de Rosario ha instituído un trofeo de especiales características para ser le otorgado al vencedor. Para los reporteros gráficos y para los periodistas, la recordación del compañero desaparecido tiene una significación de trascendencia, que se pondrá de relieve con el aporte de presencias en la realización del espectáculo que recuerda su nombre.

Los mejores especialistas del pedal de nuestro medio y en esa especialidad se harán presentes en la disputa de premio "Juan Tinnirello", que organiza el Cicles Club Rosarino, con la fiscalización de la Asociación Ciclista Santafesina, para el próximo domingo con la primera de las tres jornadas en que se divide

Sobre el contrato de un jugador informó Colón

En un comunicado oficial del Club Atlético Colón, se dan a conocer detalles de la contratación del delantero Raúl Cardoso. Destaca la entidad "que la adquisición ha sido posible merced al acendrado espíritu colonista puesto de manifiesto por un asociado, cuyo nombre será mantenido en reserva a su pedido".

Por esa transferencia —agrega la noticia— la institución pagó la suma de $ 405.000, facilitados por el referido socio.

De esta manera, dice el comunicado, "la C. D. expresa a sus socios la complacencia por la negociación realizada, al obtener el pase definitivo del citado jugador ya que se trata de una operación al contado concretada en una cantidad muy inferior a la estipulada a largo plazo".

Isaías Molina ganó una prueba en Paraná

El fondista Isaías Molina, representante del club Newell's Old Boys de Rosario, se impuso en forma espectacular en la maratón por el premio "Bautista Aceñalosa", organizada por el Club Estudiantes de Paraná.

El tiempo de Molina para la distancia fué de 40'8" 3|5, en tanto que el del segundo, que también fué el rosarino Elidio Zeballos, también de Newell's Old Boys, fué de 40'29" 2|10. A continuación se ubicaron Mario Lugo, con 42' 4|10 y 4o. Lino García con 48'16" 4|10.

CENTRAL: UN COTEJO AMISTOSO

Cumplido el compromiso de la víspera en la ciudad de San Nicolás, las autoridades de Rosario Central se encuentran abocadas a la posibilidad de concretar algún encuentro amistoso para el domingo venidero, en razón de la fecha libre que le asigna la suspensión del campeonato.

En tal sentido, en el día de hoy se realizarían algunas llamadas telefónicas a Montevideo para ver la posibilidad de concretar esos deseos, aun cuando en algunos miembros de directiva existe el criterio de no programar ningún cotejo para así poder darle descanso a los jugadores y permitir que aquellos que se encuentran lesionados se recuperen plenamente para cuando se reanude el campeonato.

Todo esto casi con seguridad habrá de considerarse en la reunión que esta noche celebrará el comando centralista, circunstancia por la cual habrá que esperar a que ello ocurra para saber en definitiva.

Por lo que hace al delantero Néstor Borgogono, la lesión sufrida por éste fué sin importancia, ya que sufrió un golpe en un hombro en un encontronazo con el arquero de Belgrano, del cual se recuperará en un par de días.

CRONICAS DE CAFE

Caperucita dos el Lobo uno....

por Líbero Batidore

Cuando los del Rosario Central se hicieron ver en la cancha, apenas si hubo unos cuantos aplausos. A pesar del "veranito de San Juan", los hinchunes lo recibieron fríamente. Como si se las tuvieran guardada por lo del martes pasado frente al ñubel. Sin embargo, los chochamus de D'Amico arrancaron a marcha forzada y se colocaron desde el vamos para conseguir la victoria. El "Lobo" se acurrucó en la cueva con aire de inocencia. De vez en cuando mostraba las uñas para junar que pasaba por lo de "agüelita" Andrada.

—O—

A los seis minutos Rosario Central pudo averiguar que no había que fiarse de "esa inocencia". Hubo una falta contra un atacante gimnasista. Escalada acomodó la bola. Andrada acomodó la barrera. El one tiró con alma y vida. La talope esquivó el paredón y se coló alegremente por el lado contrario que tapaba el golero centralista. 1 a 0. Una vez más "el lobo" se había comido a la "agüelita".

Escopeta rezongó como "viejo fuelle desinflado". El Beto se agarró el marote, se encojió de hombros y no dijo ni mus. La cosa no estaba para comentarios. Los hinchunes del Central entraron a cabrearse y maldecir...

—O—

La gente de Arroyito no daba pie con bola. Canseco parecía dormido en la punta derecha. Bielli se la pasaba cazando mariposas en la izquierda. El "Pepe" quería y no podía. Borgogno era tapado una y otra vez. Cortés peleaba con todo. Atrás las cosas no estaban mejor. El Mesiano corría la coneja y no podía cazar la bola. Palacios preguntaba quién era esa persona que pasaba cerca de él sin saludarlo. Le dijeron que se llamaba Ciaccia. Sesana tenía más problema que jubilado a fin de mes. El "lobo seguía disfrazado de "agüelita" y con inocente andar sacó adelante los primeros 45 minutos.

—O—

El descanso sirvió para que la bronca —que ya llegaba hasta el mismo Boerio—, se hiciera comentario. Escopeta, por supuesto, también intervenía.

—Yo no se para que lo compraron al Bielli ese... Y al purrete Palma lo tienen archivado en la reserva. ¿Y el coso ese Canseco?... Ah... ¡Si estuviera Juárez!...

El Beto junaba con un ojo a Escopeta y con el otro el tablero del "Aluni".

—La verdad —apuntó un hinchún—, que Minoián le sacó un tiro al Mesiano que mama mía... Y el cabezazo del Pepe —prosiguió—, también pudo haber sido...

—O—

La segunda parte empezó como la primera. Y continuó con Central perdido en el verde. Tanto que en un momento la rechifla —que pareció ensayada—, partió de los cuatro costados de la cancha. Se hacía aburrido el partido. Y parecía que "el lobo" se saldría con la suya. Pero se fué cansando. Le entró a faltar aire. Y la defensa rifaba talopes como para que nadie se quedara sin premio. Por allí vino un tiro libre que mandó Sesana. Alguien se la pasó a Cortés. El negrito se fué derecho a Minoián y antes que lo cruzaran lo fusiló. 1 a 1.

—O—

Escopeta lo gritó. —Pero no como otras veces. El Beto —que a pesar de ir perdiendo Newell's Old Boys es amigo de ley— lo abrazó—. ¡Qué lindo cuando la amistad une a la gente por sobre cualquier cosa!. Aún por sobre las broncas futboleras. Ahora parecía que "el lobo" iba a defender su presa. —el empate— aunque le costara la vida. La marca se hizo más "a presión", como te la cuentan ahora. Pero los auriazules se habían dado cuenta que su rival no era una tierna "agüelita", sino un lobo disfrazado. Y no lo respetaron más.

—O—

Y lo empezó a tratar como "lobo" que era. Y quiso matarlo. Pero éste se defendía como gato panza arriba. De pronto hubo varios rechazos, la cazó Mesiano y pateó. Minoián se fué caminando a buscar la bola que iba afuera. ¿Afuera?... Ya estaba en la red. Todos quedaron asombrados. Minoián. Los de Gimnasia, los de Rosario Central... todos. Después de unos segundos recién el grito:

—¡Gooool!... ¡Gooool!...

Al "lobo" se le había caído el disfraz. Ya no podía engañar más a nadie.

—O—

En el feca Escopeta comentaba:

—Qué papelón, casi nos afanan un punto estos muertos... Pero si a Gimnasia le ganamos nosotros los del Sportivo Falucho, le ganamos.

"Esportivo Falucho" es el club del barrio. Se jugamos los domingos por la mañana. Se aceptan desafíos.

Escopeta seguía explicando el porqué a pesar de haber ganado tenía una bronca bárbara.

—Mirá Beto, a estos cosos de La Plata, también le dicen: "El Expreso" ¿no?. Bueno, ¿ahora te das cuenta porqué todo el mundo chilla contra los ferrocarriles?.

—O—

Tenía razón. El triunfo no era para alegrar a nadie. Uno es de barrio y la gente puede creer que uno es de esos fanas que no ven más allá de la camiseta. Escopeta lo quiere a Central casi casi más que los tallarines que hace su vieja. Pero no es ciego. Tenía razón. Perdió Gimnasia porque a Minoián se le vino abajo el disfraz que si no... ¡la que se arma! ¿Eh don Adolfo?

—O—

Esta crónica la escribo el lunes. En el feca hay tanto silencio que hasta se puede jugar al ajedrez. El Beto y los hinchunes del Ñubel ni abren la boca. El José —el mozo—, ni quiere hablar de fútbol después del 1 a 0 que lo volteó a los charrúas. Escopeta sigue recapacitando muy en voz baja sobre el Central de D'Amico. Y murmura todo el día:

—Le ganamos al "Expreso"... También... ¡Cómo andan hoy los ferrocarriles!...

NEWELL'S OLD BOYS PUEDE SER DIRIGIDO POR CELLI-MIRALLES

Aceptada ya por parte de la comisión directiva de Newell's Old Boys la renuncia presentada por el señor Jerónimo Díaz, con el rechazo de los términos de la misma por considerar que éstos no se ajustan a la realidad de los hechos, la preocupación de sus integrantes radica ahora en la búsqueda del o de las personas que habrán de asumir tal responsabilidad frente al plantel profesional de la entidad rojinegra.

En la reunión celebrada anoche por el comando ñulense se barajaron varios nombres. Antes de que ello ocurriera, privó el criterio de que debía buscarse un hombre compenetrado con los colores rojinegros y del cual se guardase en la entidad gratos recuerdos. Fué así como en el barajar de nombres, surgieron los de Francisco Lombardo, Dante Bianchi, Roberto Bellangero, Ezequiel Tarrio, Adolfo Celli, Raúl Miralles y José Cantelli.

De todos los nombrados, hasta el presente sólo se le ha ofrecido el cargo al siempre recordado "Pancho" Lombardo, con quien conversó telefónicamente el secretario de la entidad, gestión ésta que no tuvo la fortuna que se esperaba, ya que el ex número cuatro explicó los inconvenientes con que tropieza para moverse de su Mendoza natal, toda vez que allí posee una mueblería en sociedad con un hermano y una estación de Servicio que le ocupan todo su tiempo. Por otra parte, dirige el equipo de Gimnasia y Esgrima y con ello, prácticamente cubre toda su actividad.

De tal forma, surgió entonces el nombre de Dante Bianchi, aquel half derecho cordobés que pasara por Argentino y que luego fuera transferido a Newell's en la fabulosa suma de $ 10.000, para lo cual tuvieron que colocar alcancías en la cancha a los efectos de recaudar la suma. El citado se encuentra actualmente en Brasil al igual que Roberto, el siempre recordado "fe medio" brasileño, cuya personalidad quedó plenamente definida a través de su paso por la institución. Con ambos se tratará de entablar conversaciones para disponer en definitiva, así como también se hará otro tanto con José Cantelli, que hasta no hace mucho estaba dirigiendo a Colón, de Santa Fe.

Otro de los ex ñulenses que se tuvieron en cuenta fué Ezequiel Tarrio, que se encuentra en la filial rojinegra de la Capital Federal, aguardándose la respuesta definitiva.

Sin embargo, y lo hemos dejado para el final quizás en la creencia de que pueden ser los que cuentan con mayores posibilidades, suenan también y con mucha insistencia los nombres de Adolfo Celli y Raúl Miralles, quienes únicamente serían designados en conjunto a los efectos de que el primero haga las veces de asesor, y el segundo, asuma la responsabilidad de la dirección técnica.

Todavía no hay nada definitivo, pero el hecho de que la comisión directiva se encuentre en sesión permanente hace alentar la idea de que en cualquier momento puede haber novedades. Mientras tanto, no habrá que olvidarse de la pareja que citamos en último término.

Ganó Miramar en el Torneo de Veteranos

En la fecha jugada el domingo por los componentes de la Asociación Rosarina Amateurs de Fútbol para Veteranos los resultados fueron los siguientes: Miramar 3, Italia Oeste 1; Farmacia Giménez 4, Peñarol 1; River Plate 5, El Favorito 1; Sáenz Peña 4, Unión Central 2; Sportivo Rosario 2, Nicaragua 0 y Uriburu 2, Córdoba 1.

Juegan otra vez los rugbirs argentinos

QUEENSTOWN, (Sudafrica) 1º. — Hoy jugarán nuevamente los integrantes del equipo seleccionado argentino que viene cumpliendo exitosa gira por Sudafrica. En esta oportunidad enfrentará al equipo del Border.

YA DESIGNARON AL EQUIPO DE FRANCIA

PARIS, 1º (S.). — Fué dada a conocer la alineación francesa de fútbol que habrá de enfrentarse el próximo jueves 3 con Argentina, en un partido de carácter amistoso que tendrá lugar en el estadio Parc des Princes, a las 19.30 SMT, en París. El equipo representativo de Francia, presentará la siguiente alineación; Arquero. Aubou (Lyon); Defensas: Djorkaeff (Lyon), Herbin (Saint Etienne), Artelesa (Mónaco), Cardiet (Rennes); Medios: Herbet (Sedan), Maryan, (Stade Francais); Delanteros: Georges Lech (Lens), Rodighiero (Rennes), Simón (Nantes), Gerard Hausser (Estrasburgo); Reservas: Schuth (Estrasburgo), Fulgenzy (Sedan), Gress (Estrasburgo) y Baraaffe (Toulouse).

En esta alineación se aprecia la presencia de dos nuevos internacionales, Yves Herbet y Louis Cardiet, quienes debutarán en el equipo nacional francés. Han sido sobre todo las dos finales de la copa francesa las que han valorizado las condiciones de estos dos jugadores del Sedan y del Rennes, no obstante que el primero de ellos ya fué seleccionado con anterioridad en la selección de promesas de Francia, contra Suiza, y en el equipo B contra Bélgica B y Austria B. Cardiet, por el contrario, no había logrado todavía la distinción de ser seleccionado. Sus excepcionales condiciones técnicas le valieron para ser llamado a reemplazar a Bosquier, que se halla enfermo, constiyen así el único cambio que presentará la defensa del equipo francés con relación al que actuara frente a Yugoslavia, en Belgrado, en el campeonato del mundo ganado por Yugoslavia por un gol a cero.

El resto de la misma, compuesta por Abour, Djorkaeff, Herbin y Artelesa, se conserva de la misma manera. La línea media ha sido en cambio modificada y el tandem Herbert-Maryan sustituyen a Bonnel - Loncle, y en la delantera, Rodighiero jugará en lugar de Sauvage.

Estos cambios, que para muchos pueden haber sido motivo de sorpresa, fueron explicados por el entrenador del equipo francés, Henri Guerin de la siguiente manera:

a) Bonnel y Sauvage regresaron muy cansados de la gira que realizara la selección de Francia por Polonia, la semana pasada y es por ello que se encuentran en muy bajo rendimiento, en modo especial el delantero Sauvage. Para reemplazar a éste, como centro delantero, se ha elegido a Rodighiero, que jugó magnificamente el sábado último y que es el segundo goleador del campeonato francés, detrás de Simón. Ello significa que Francia tendrá en su ataque a los dos mejores goleadores del momento.

b) Además de la ausencia de Loncle, ya prevista, debe señalarse ahora la de Bonnel. Herbert, jugador más rápido, ha sido nombrado titular, mientras que Maryan (del Sta de Francais) que se encuentra nuevamente en buena forma, ha sido llamado de nuevo luego de un eclipse de casi dos años del equipo nacional, recordándose que su última actuación dista de 1963 en un partido contra un conjunto brasileño.

Las conclusiones definitivas de Henri Guerin son las de que el equipo tricolor continúa siendo sólido defensivamente, ya que en esa zona se cuenta con hombres que ya están acostumbrados a jugar juntos. Sin embargo, predice que carecerá de armonía el ataque en razón de estar conde distintos clubes, pero que a formado este con jugadores la vez confía en su poder de gol, ya que los hombres dispuestos, en forma individual cuentan con facultades para lograrlo.

UNA ASAMBLEA HARA ACOMENA EN ROSARIO

El domingo se cumplirá en los salones del Concejo Deliberante la asamblea General Extraordinaria convocada por la Agrupación Clubes Organizadores de pruebas de mecánica nacional, que se distingue con la sigla ACOMENA.

La misma dará comienzo a las 9, habiendo sido convocados además de todos los clubes afiliados, el periodismo deportivo especializado.

CRONICA
Fundada el 2 de mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 774.698
ROSARIO, Martes 1 de Junio de 1965

PEPITA Y LORENZO — AMARGO OBRERO — por CHICK YOUNG



EL RATON MICKEY — AMARGO OBRERO — por Walt DISNEY



EL PATO DONALD — AMARGO OBRERO — por Walt DISNEY



Derechos Reservados

RIP KIRBY — AMARGO OBRERO — por J. PRENTICE y F. DICKENSON



EL AGENTE SECRETO X 9 — AMARGO OBRERO — por BOB LEWIS



EL FANTASMA — AMARGO OBRERO — por LEE FALK y SY BARRY




TARZAN — AMARGO OBRERO — por E. RICE BURROUGHS



RAMONA — AMARGO OBRERO — por LINO PALACIOS





Notas Sociales

CAMPAÑA DEL LADRILLO—

Son numerosas las donaciones que está recibiendo la comisión "Pro Campaña del Ladrillo" que tiene por finalidad construir el nuevo templo de la vicaría Nuestra Señora de Asunción. Los bonos pueden adquirirse en Granaderos 8220 o solicitarlos telefónicamente a los números 42155 y 57245.

QUINCE AÑOS—

Los esposos Carlos A. Rivero y María Luisa Méndez festejarán mañana los quince años de su hija María Magdalena con una reunión en la que se agasajará a sus amistades.

CASAMIENTOS—

Prunotto Abalos - Bataglia—

En la iglesia Cristo Rey se realizará el 12 del corriente la ceremonia en la que quedarán unidos en matrimonio la señorita Esther Prunotto Abalos y el señor Héctor R. Bataglia.

COMPROMISO—

Dalmau Borgatello - Sánchez Vila—

Se anunciará hoy la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Ana María Dalmau Borgatello con el señor Miguel Alberto Sánchez Vila.

Cilento Goñé - Angueira Miranda—

El compromiso de la señorita María Cristina Cilento Goñé con el señor Claudio Ricardo Angueira Miranda se anunciará en la fecha.

ENFERMOS—

Guarda cama la señora Hilda Prestera Basualdo de Vulich; su estado es satisfactorio, así como el de su hijita Analía Ramona.

MISAS—

Por el Dr. Arturo A. Bruno—

Una misa en sufragio del alma del doctor Arturo A. Bruno, de cuyo fallecimiento se recordará el segundo aniversario, será rezada mañana a las 10, en la iglesia San Francisco Solano.

Por Dª Enriqueta del Carmen de García—

Al cumplirse el primer mes del fallecimiento de la señora Enriqueta del Carmen de García se recordó en la fecha su memoria en la misa que por el eterno descanso de su alma se ofició en la capilla del Colegio Cristo Rey.

Por sor María Meroi—

Por el alma de sor María Meroi se rezarán misas gregorianas, de lunes a viernes a las 6.30, y los domingos a las 9, en la capilla del Colegio María Auxiliadora.

Enlace: GALLO - FERRI



(FOTO PLUS ULTRA)

CULTO CATOLICO

PEREGRINACION—

Con el propósito de visitar santuarios uruguayos partirá el jueves próximo desde la iglesia San Antonio de Padua (avenida San Martín 3343) una peregrinación que hará escala en Montevideo, Colón y Paysandú. Las personas interesadas en participar pueden solicitar informes en Maipú 2929, teléfono Nº 81-1397.

Dr. Celio Spirandelli
SU FALLECIMIENTO



Ha fallecido hoy en esta ciudad el doctor Celio Spirandelli, quien tuvo una amplia y destacada labor en diversos círculos. Fué, entre otras cosas, intendente municipal en el lapso comprendido entre agosto de 1950 y abril de 1951; secretario general de la intervención en la provincia desde 1943 a 1945; director vocal del primer directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados; procurador de la provincia, profesor de enseñanza secundaria; consejero titular en la Facultad de Ciencias Económicas; vocal del directorio del Banco Provincial, casa Rosario, desde 1951 a 1955; y apoderado del diario "La Capital"; de las emisoras locales y del Sindicato de Obreros y Empleados Papeleros de Santa Fe. Se dedicó además a las actividades agropecuarias en las localidades de Aldao y Brinkamann, en Córdoba.

ADHESION AL DUELO DE LA MUNICIPALIDAD

El intendente municipal, señor Rodolfo Bercovich, en adhesión al duelo provocado por el fallecimiento del doctor Spirandelli ha dispuesto la remisión a los familiares de una ofrenda floral y que la bandera del palacio y todas las reparticiones comunales permanezcan a media asta durante el día del sepelio.

El Club Leones Rosario Centro realiza reunión

En los salones del Jockey Club celebrará hoy su primera sesión plenaria del mes el Club de Leones de Rosario Centro.

Se informará sobre la marcha de la entidad y se han de hacer conocer detalles de la Convención Nacional de Clubes de Leones de la República Argentina que se llevó a cabo en Buenos Aires. El informe estará a cargo de los delegados que representaron al club.

correo del CRONIGRAMA
Letra C - Nº 12 - Vertical 8
Solución: "ISO"